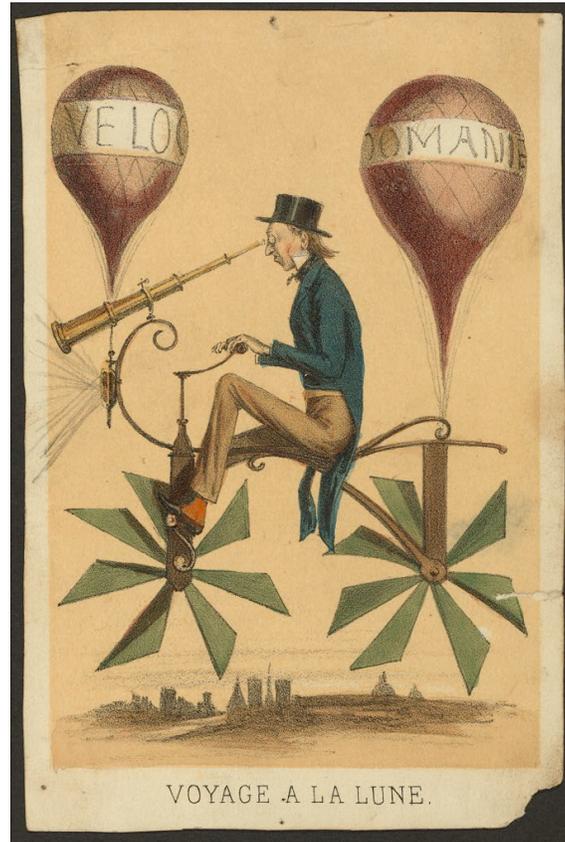


# La herejía de “Sizigias y cuadraturas lunares”

## Seguido de fragmentos del proceso inquisitorial



Carolina Depetris

Adrián Curiel Rivera

Publicado originalmente como *Sizigias y cuadraturas lunares*, de Manuel Antonio de Rivas

[México: UNAM, 2009]

**Dos estudios anteceden este cuerpo de documentos. En el primero, su autora presenta el relato y los argumentos sostenidos en la acusación y defensa inquisitorial, y vincula el origen de la literatura fantástica en Latinoamérica a un divorcio del pensamiento escolástico y al uso de la fábula. En el segundo, Adrián Curiel Rivera incorpora el relato de Rivas a un análisis de la ciencia ficción como género.**

### **Acerca de esta edición**

Del extenso legajo que se encuentra en el Archivo General de la Nación de México (AGN, Inq, t. 1187, ff 60-160v, 1774) presentamos los siguientes fragmentos: el *Sizigias y cuadraturas lunares ajustadas al meridiano de Mérida de Yucatán por un anctitona o habitador de la Luna y dirigidas al Bachiller Don Ambrosio de Echeverría, entonador que ha sido de kyries funerales en la parroquia del Jesús de dicha ciudad y al presente profesor de logarítmica en el pueblo de Mama de la península de Yucatán; para el año del Señor 1775*; la petición de calificación y censura de ese relato firmada por Matías López Torrezilla el 29<sup>o</sup> de febrero de 1776; el auto de censura firmado por los frailes Francisco Larrea y Nicolás Troncoso con fecha de 6 de marzo de 1776; la solicitud de una nueva calificación de *Sizigias* firmada por D. Mier el 16 de octubre de 1776; la nueva calificación, sin fecha y con rúbrica ilegible; la defensa del fraile Manuel Antonio de Rivas y su relato firmada por Diego Marín de Moya el 9 de julio de 1777 y el auto que exonera a Manuel Antonio de Rivas de los delitos de herejía y da por suspendida la causa, firmado por D. Mier el 14 de julio de 1777. Hemos optado, para mejor seguir el proceso, ordenar esos fragmentos de manera cronológica, aun alterando el orden en que aparecen en el legajo.

Presentamos, también, dos anexos. El anexo I es una declaración dirigida al Santo Oficio, firmada por el fraile Manuel Antonio de Armás el 24 de mayo de 1773, que procura inculpar a Manuel Antonio de Rivas de herejía y conseguir que la Inquisición abra una causa en su contra. El documento revela los conflictos intestinos de la Tercera Orden en Yucatán y nos presenta algunos rasgos de la personalidad del autor de *Sizigias*. El anexo II es un panfleto que apareció de forma anónima en las calles del pueblo de Tekax, en Yucatán, cuya autoría imputan al fraile Rivas sus oponentes y que fue traducido del maya al castellano el 19 de octubre de 1774.

Dos estudios anteceden este cuerpo de documentos. En el primero, su autora presenta el relato y los argumentos sostenidos en la acusación y defensa inquisitorial, y vincula el origen de la literatura fantástica en Latinoamérica a un divorcio del pensamiento escolástico y al uso de la fábula. En el segundo, Adrián Curiel Rivera incorpora el relato de Rivas a un análisis de la ciencia ficción como género.

En relación con el trabajo paleográfico, nos ajustamos a las siguientes normas:

- a. La ortografía de los documentos y de las referencias en notas al pie (incluyendo acentuación y puntuación) fue corregida y modernizada.
- b. Empleamos mayúsculas y minúsculas a la moderna, salvo en el caso de atributos, títulos e instituciones que aparecen con mayúsculas en el original.
- c. Modificamos la separación de las palabras, juntando las separadas y separando las unidas.
- d. Desatamos todas las abreviaturas y siglas. Para la correcta lectura de las abreviaturas y siglas utilizamos el *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecon [México: Editorial Fournier, 1955].
- e. Las lecturas dudosas las marcamos entre corchetes seguidas de un signo de interrogación. Ejemplo: [ciegos?], [temeridad?].
- f. Las lagunas del texto que no pudimos leer se marcan con tres puntos suspensivos entre corchetes. Ejemplo: [...]. Igualmente, los agregados ante ciertas elipsis fueron colocados entre corchetes.
- g. Aunque se respetó la sintaxis, corregimos las faltas de concordancia en género, número y tiempos verbales.
- h. Respetamos expresiones hoy tenidas por arcaísmos a fin de que pudiesen ser de utilidad para quienes se ocupan del estudio de las variantes coloniales de la lengua romance y su diacronía.
- i. Las locuciones en latín se dejaron tal y como aparecen en el original, no obstante algunos errores. A pie de página corregimos esos errores y colocamos las citas bíblicas y clásicas completas, en latín y en castellano, que pudimos identificar.
- j. Conservamos los subrayados en el original.

Para verificar y eventualmente corregir las citas de fuentes bíblicas y clásicas utilizamos la *Biblia Vulgata* [Madrid: La Editorial Católica, 1959], Thomae Aquinatis, *Summa Theologica* [Romae: Ex Typographia Forzani et s., 5 vols. 1894] y Marci Valerii Martialis, *Epigrammata* [Parisiis: Colligebat

Nicolaus Eligius Lemaine, 3 vols., 1825]. Para sus traducciones utilizamos la *Sagrada Biblia*, de Eloíno Nácar Fuster y Alberto Colunga [Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1957], la traducción de la *Suma Teológica* realizada por los padres dominicos y dirigida por Francisco Barbado Viejo [tomos III y IX, Madrid: la Editorial Católica, 1950 y 1955] y el volumen II de Marco Valerio Marcial, *Epigramas* [Madrid: Librería de la viuda de Hernando y Ca., 1891]. La traducción del fragmento correspondiente al Concilio Bracarense es nuestra.

Hemos creído también necesario anexar definiciones y notas explicativas a pie de página de algunos vocablos y personajes no fácilmente reconocibles. En el caso de los vocablos consignamos las definiciones del *Diccionario de autoridades* (en las notas *DA*) de la Real Academia Española, en su edición facsimilar [Madrid: Gredos, 1990], y el *Diccionario de la Real Academia Española* (en las notas *DRAE*) en su última edición. El uso del *Diccionario de autoridades*, publicado por primera vez en 1737, nos permite conocer si los vocablos utilizados en los documentos que aquí presentamos eran voces al uso en el siglo XVIII. La confrontación de estas definiciones con las asentadas en la última edición del *Diccionario* de la RAE nos facilita la comprensión de la variación semántica de un término.

Por último, queremos agradecer al Archivo General de la Nación de México por facilitar nuestro acceso al material y el trabajo paleográfico, a Marta Elena Caballero, profesora de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, por su asistencia en las traducciones de las citas en latín, al Dr. Mario H. Ruz Sosa, de la Universidad Nacional Autónoma de México, por su colaboración en este proyecto, a CIESAS Peninsular, especialmente a su director, Dr. Pedro Bracamonte, y a Mónica Bañuelos Martínez, por su ayuda en la digitalización del relato, y a la becaria Romina España Paredes, por su apoyo en la corrección de este material.

## **Viaje fantástico y escolástica inquisitorial: el derrotero lunar del fraile Manuel Antonio de Rivas**

Carolina Depetris

En Yucatán, hacia el año 1773, miembros de la orden franciscana denuncian al fiscal del Santo Oficio una serie de irregularidades cometidas por un miembro de su comunidad, el fraile Manuel Antonio de Rivas. El proceso se conserva en el Archivo General de la Nación de México, bajo el rubro “Inquisición”. Durante años, los religiosos compañeros de Rivas, probablemente ante la posibilidad de ser éste nombrado Provisor, insisten en una serie de acusaciones que el Santo Oficio revisa a través de sus comisionados en Mérida para castigar al denunciado si resulta culpable, o eventualmente a los denunciantes por delaciones falsas. Las acusaciones son variadas: dicen, por ejemplo, que negaba la existencia del Purgatorio, que profanaba las imágenes, que injuriaba a sus compañeros de orden, que no se confesaba ni asistía al coro ni a misa. Rivas, educado en el Colegio de Alba de Tormes, estudioso de las matemáticas, tenía “mordaz ingenio”, generalmente dividía “a todos con su lengua infernal” y utilizaba expresiones tan “opuestas a la fe y buenas costumbres” que obligaba con frecuencia a su interlocutor a “huir por el horror”.

Priman, en medio de estas imputaciones, dos mayores que tienen que ver, curiosamente, con el ejercicio de escritura: primero, es acusado de escribir unos pasquines en lenguaje soez y en lengua maya que aparecieron pegados en lugares públicos de Tekax, donde denunciaba la mancebía de algunos compañeros de orden con mujeres de la región.<sup>1</sup> Segundo, le atribuyen haber escrito un almanaque precedido de un apólogo donde toca algunos temas urticantes para la Iglesia, como la modificación de la geografía teológica, la posibilidad de existencia de otros mundos habitados fuera de la Tierra, la potencia cognitiva de la física experimental y la realización de viajes celestes. Este breve cuento lleva por título *Sizigias y cuadraturas lunares ajustadas al meridiano de Mérida de Yucatán por un anctítona o habitador de la Luna y dirigidas al Bachiller Don Ambrosio de Echeverría, entonador que ha sido de kyries funerales en la parroquia del Jesús de dicha ciudad y al presente profesor de*

---

<sup>1</sup> Véase Anexo II.

*logarítmica en el pueblo de Mama de la península de Yucatán; para el año del Señor 1775.*<sup>2</sup> El relato tiene la forma de una epístola dirigida por un habitante de la Luna al Don Ambrosio de Echeverría, quien está en Yucatán. El “ancítona” informa que recibieron una carta en la Luna escrita por un terráqueo, un observador de la dinámica lunar, con fecha “5 del mes epifi del año de Nabonasar 2510”. Se desconoce cómo llegó esta carta desde la Tierra a la Luna, pero en ella el atisbador revela enorme erudición en la observación selenográfica, algo que despierta en los habitantes lunares la necesidad de compensar esta gentileza reuniendo a sus mejores conocedores de la historia del globo terráqueo en un congreso. Estos científicos revisan los cálculos del atisbador y los encuentran exactos, pero algunos advierten que los cálculos arábigos o mahometanos de las neomenías pueden recordar “a los cristianos la religión de una canalla brutal, que profesa una secta del todo opuesta a las reglas suaves del Evangelio”. Sin embargo, el narrador epistolar agrega que otros científicos lunares no estuvieron de acuerdo con esta apreciación y no dudaron mantener que estos cálculos no debían desagradar a los amantes del saber. Lo mismo ocurre con las neomenías del año judaico, criticando la espera judía del Mesías pero aceptando que los cálculos realizados por el atisbador al respecto resultan correctos y deben apuntarse, se desvinculan de la controversia dejando que los judíos modernos se entiendan con otros terráqueos en sus disputas religiosas. En este punto del relato, una elipsis lleva al narrador a contarnos los hechos ocurridos en tiempos de la prehistoria lunar, historia que no es otra que la del mito de Faetón, quien “incendió todos los planetas y nuestro orbe”. Este hecho, explica, fija la época de la Luna en el año 7,914,522 del incendio lunar, algo que, advierte, no debe resultar extraño a los terrícolas ya que los cronólogos del Imperio de China contaban, el año del nacimiento de Cristo, 88,639,860 años desde la creación del mundo. El Congreso ya está a punto de disolverse cuando ven llegar un aparejo volante de dos alas y un timón que se acercaba a una velocidad increíble. En este artefacto viaja un hombre que los lunáticos creen ser pura ilusión porque nunca un ser humano había estado en la Luna en cuerpo y alma. El relato sufre aquí una doble articulación pronominal, ya que el narrador cede la palabra en estilo directo al viajero interestelar. Este declara ser Onésimo Dotalón, nacido en Francia, estudioso de la física experimental, la de Newton. Junto al

---

<sup>2</sup> La primera referencia que encontré sobre este curioso cuento está en el capítulo “Fantasía y realidad” del libro *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*, de Pablo González Casanova [México: SEP, 1986]. Con algunos desajustes paleográficos está publicado en <http://www.ciencia-ficcion.com.mx>

eclesiástico Desforges, “hombre que sabe apreciar el mérito de los sabios sin respecto a facultades, autoridad ni poder”, comienza a construir una máquina volante. Ante el temor de que al vérselo volar lo quemara la Inquisición por mágico, continúa su experimento escondido en las Islas flotantes de Calaminas, en Libia. Desde allí, entonces, hace su primer ensayo de vuelo sobre África. Luego, estimulado por su curiosidad geográfica, se dirige al norte del continente europeo para conocer si se une con el americano. En su tercer viaje examina los montes más altos de la Tierra, el de Tenerife y el de Pichincha en Perú. En la cumbre de este último realiza algunos experimentos físicos y concluye que el agua regia no disuelve el oro y que en las alturas los sabores picantes no tienen gusto.

Realizados estos viajes, Dotalón ya está en condiciones de emprender lo que llama “un viaje literario” a la Luna. En medio del espacio se dedica a realizar experimentos físicos: arroja una cuartilla de papel de China para observar que el papel seguía la misma rotación que la Tierra y reflexiona sobre las causales del frío en las alturas. Se ríe, luego, de la teoría del *tourbillon* cartesiana y declara que en “aquel éter purísimo” reina no el movimiento sino la inmovilidad y que allí no se sienten los efectos directos de los rayos del sol, de modo que los estudios de catóptrica carecen allí de sentido. Concluye afirmando que “cualquier terrícola durmiendo puede hacer el mismo viaje con la misma felicidad” y con una cita de los epigramas de Marcial.

Terminada la exposición de Dotalón, el narrador nos cuenta que entró en el congreso una partida de ministros infernales y deja la enunciación en boca del jefe de esta tropa, en estilo directo. Este personaje asegura que conducen el alma de un materialista hasta el sol porque Luzbel no quiso recibirlo en el centro de la Tierra. El presidente del Ateneo lunar se sorprende, pues cree que en el Sol no está el infierno sino el trono divino. Dotalón explica que muchas terrícolas adoraban al Sol y que, por esta razón, un anglicano colocó allí la sede del Infierno. Responde el presidente del Ateneo que, con ese criterio, el anglicano pudo haber colocado también el infierno en la Luna porque ésta ha tenido sus adoradores en la Tierra. Y pregunta a Dotalón si existen todavía en el mundo altares consagrados al culto lunar, a lo que el francés contesta que, desde Pitágoras, cree que no. Enseguida, el presidente del Ateneo pregunta al materialista si ha estado en Yucatán y conocido allí a un atisbador de movimientos lunares. Con un recurso hoy típicamente borgiano, el fraile Rivas se introduce como personaje en el relato que él mismo escribe: “Yo señor, respondió el materialista, he paseado todo aquel país y conocido un sinnúmero de atisbadores de vidas ajenas; pero de movimientos lunares,

sólo he oído hablar a un almanquista [se entiende aquí que se trata del propio Rivas] que ocupa el tiempo en esas bagatelas”, y señala que este almanquista mantiene comunicación epistolar con el Bachiller Ambrosio de Echeverría, residente en el pueblo de Mama. Aclarado en este punto del relato el misterio de cómo llega el habitante de la Luna a dirigir una carta al entonador de kyries los demonios arrebatan al materialista y siguen su camino hacia el sol.

Retoma la enunciación el narrador, y nos dice que monsieur Dutalón pidió al Ateneo permiso para recorrer la Luna y anotar sus observaciones. El presidente, nuevamente en estilo directo, declara cuáles son las dimensiones del orbe lunar y aconseja a Dutalón dividir su viaje en tres etapas: la primera, que termina en un monte de plata que puede observarse desde la Tierra; la segunda, que es el País de los Sordos y que culmina en el Puente de los Asnos, y la tercera, que son los Campos Elíseos, donde hay una ciudad toda de plata custodiada por un “cherif”. Dicho esto, Dutalón prosigue su viaje. Entretanto, los congregados en el Ateneo lunar se divierten calculando la posición de la ciudad de Mérida de Yucatán en el globo y a qué velocidad rota la península según un cálculo proporcional de giro de la Tierra de Poniente a Levante. Descubren los lunáticos que en Yucatán la tierra gira rapidísimo, y que sus habitantes deben padecer vértigo o un desvanecimiento que dificultan las correctas funciones de “una alma racional”, perdiéndose en sus juicios morales y en sus prácticas religiosas. Purga por este medio el fraile Rivas sus recelos de una sociedad repleta de “torpezas indignas de la naturaleza racional”. En el párrafo siguiente, por boca del narrador, la crítica del fraile abarca a la humanidad toda: “los pocos terrícolas que allá están por nuestra existencia, *dicen que sí, que somos gente, pero ¿qué gente? Una gente sin palabra, sin vergüenza, sin seso, unos tramposos, inconstantes, lunáticos.* ¡¡Miren quiénes hablan!!”

Una nueva elipsis trae de regreso a monsieur Dutalón de su viaje lunar. El francés declara entusiasmado que la Luna es tan cómoda, amena y deliciosa que es muy probable que en este lugar se encuentre el Paraíso. En boca del francés, la Luna aparece hacia el final del cuento como el lugar utópico, de feliz y suave naturaleza y con un gobierno muy diferente al de la Tierra, donde hay distinciones de clases, donde “la suerte de los que gobiernan es la más infeliz” y prima la injusticia y la desigualdad. Hechas estas observaciones, Dutalón se dispone a regresar a su isla flotante. El presidente del Ateneo, entonces, le suplica pasar por la Península de Yucatán y poner en manos del bachiller Don Ambrosio de Echeverría “este escrito” para que, a su vez, lo haga llegar al atisbador de

movimientos lunares, tal vez el almanquista, el mismo Rivas, tal como sugirió el materialista en su camino al infierno. Y concluye el relato con una cláusula veritativa del secretario del Ateneo lunar.

El cuento incomoda a la Inquisición, no por el fondo herético que podía esconderse en un entusiasta de la ciencia moderna, sino por aquellos hechos de ficción (de “fábula” dice el autor) que no encuentran correlato en el macizo aparato doctrinal. Los inquisidores asumen como real lo imaginado por el fraile y discuten sobre si es verdad o mentira que el infierno se encuentra en el sol, que existan dos infiernos y si los astros y el ambiente influyen en el “temperamento de las personas” y les trastocan el juicio. Los inquisidores, apelando a la autoridad de la Biblia y de los padres de la Iglesia declaran falsas y erradas las declaraciones de Rivas en su cuento: *Sizigias y cuadraturas* es un escrito repleto de supuestos heréticos. Por ello, concluyen, su autor merece ser juzgado. La acusación formal se hace el 20 de febrero de 1776. Un año más tarde, el 9 de julio de 1777, el calificado Diego Marín de Moya formaliza la defensa del cura. Esta defensa es interesante porque se sustenta en el carácter imaginario del cuento y en las características del género apologético. Con la misma retórica escolástica que los acusadores y obliterando como ellos la filosofía moderna que se esconde en el cuento de Rivas, Marín de Moya se concentra en hacer valer el uso didáctico de la fantasía en los apólogos, tal como aparece en la Biblia y en una prolongada lista de autoridades, tanto gentiles como cristianas. Comienza su alegato con un argumento aplastante: el primer apólogo fue dictado, dice, por Dios y aparece en el Libro de los Jueces. Los apólogos, continua, han desde siempre significado con cosas fingidas las verdaderas para así “corregir vicios y costumbres [...] de los hombres”, por lo que no es dable sostener que sus afirmaciones son falsas porque sencillamente responden a la fantasía. Pasa luego al controvertido tema de la geografía del infierno: la existencia del infierno es cosa cierta y decidida por las Sagradas Escrituras, pero ni la Iglesia ni los autores sagrados se pronuncian sobre su ubicación. Así y todo, arriesga el calificador que, en el sistema copernicano, “el sol estaría en el punto más bajo de todo el universo” por lo que, quien desde la Tierra va al empíreo, sube, y quien va al sol, desciende.

Por último, acomete en la defensa el controvertido tema de la influencia de los astros y el ambiente en el temperamento de las gentes. Desde el pecado del primer hombre, sostiene, es propio de la naturaleza humana ser corrupta, tener el orden de la razón trastornado y estar dominada por los “rebeldes apetitos, como si estuviera delirante”. Y esto, dice el defensor, no lo afirma Rivas en su

apólogo, sino san Pablo en la Epístola a los Romanos quien, a su vez, recopila lo dicho en los Salmos. Esta propensión humana al mal se acentúa por el entorno, de modo que el ánimo sí puede sufrir la influencia de los elementos y del ambiente y por ello “en cada nación, o reino, sobresalen ciertos vicios más que en otros”. Concluye la exposición aseverando que no encuentra signos de herejía en el escrito de Rivas y que, por lo tanto, no merece censura. El discurso de Marín de Moya es escolásticamente impecable y el fiscal del Santo Oficio decide, el 14 de julio de 1777, suspender la causa contra Rivas.

Si *Sizigias y cuadraturas* resulta ser, por desbordar las normas habituales de acercamiento al mundo y abrir la realidad de lo conocido, el primer cuento fantástico escrito en Hispanoamérica, habría que ver, en el origen del género, dos cosas. Primero, los principios de la ciencia moderna asumidos por el pensamiento ilustrado mexicano en la segunda mitad del siglo XVIII y, consecuentemente, una crítica a los modos del pensamiento escolástico inquisitorial. Ya desde el último tercio del siglo XVII, Sor Juana y Carlos de Sigüenza y Góngora sostenían que la razón, la experimentación y el método eran principios epistemológicos suficientes de saber. Con esto comenzaban una rebelión frente a la escolástica que retomarían años después los jesuitas y franciscanos ilustrados de Nueva España. Los jesuitas fueron expulsados en 1767, y los franciscanos, por enseñar la física experimental, fueron especialmente perseguidos por la Inquisición. En el marco de esta persecución habría que ver el nacimiento del género en América.

Segundo, una historia de la literatura de corte fantástico nos llevaría, tal como enseña la defensa del fraile Rivas, a un origen estrechamente ligado a la actitud crítica, satírica y pedagógica de la fábula. El viaje a la Luna de Manuel Antonio de Rivas, como toda fábula, despliega en el plano de la fantasía una crítica a los hombres de la Tierra. Ni sus acusadores ni su defensor advirtieron en la ficción el peligro *verdaderamente herético* de esta realidad desdoblada.

## Los viajes lunares de Cyrano de Bergerac y del padre Manuel Antonio de Rivas

Adrián Curiel Rivera

Isaac Asimov sostenía con gran sentido del humor que, tratándose de la ciencia ficción, quienes teorizan acerca de ella jamás corren el riesgo de ponerse de acuerdo en algo tan fundamental como es su definición. El propio Asimov la consideraba una de las modalidades de la ficción surrealista, junto con la literatura fantástica, y se aventuró a definirla primero como “la rama de la literatura que trata sobre las respuestas humanas a los cambios en el nivel de la ciencia y la tecnología”, y después como un conjunto de historias que traducen “viajes extraordinarios a uno de los infinitos futuros concebibles”.<sup>3</sup> Las tentativas de acertar con un concepto preciso acerca de la naturaleza y los alcances de la ciencia ficción son casi tan numerosas como los autores y especialistas que se ocupan o se han ocupado de ella. David Pringle, en lo que quizá sea una de las aproximaciones más sugerentes, la ha clasificado como “una forma de narrativa fantástica que explota las perspectivas imaginativas de la ciencia moderna”.<sup>4</sup> Categorización que encuentra su antecedente en esta otra de Brian Aldiss: “La búsqueda de la definición del hombre y su situación en el universo apoyándose en el estado de la ciencia en ese momento”.<sup>5</sup> La cual, a su vez, se relaciona estrechamente con la defendida por el prestigioso académico yugoslavo Darko Suvin, quien concibe a la ciencia ficción como un producto imaginario cuyos escenarios y personajes son significativamente distintos a los de la literatura mimética o naturalista y, al mismo tiempo, aceptados como no imposibles de acuerdo con las normas cognoscitivas —cosmológicas y antropológicas— de la época del autor.<sup>6</sup> Las definiciones acerca de lo

---

<sup>3</sup> *Sobre la ciencia ficción*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1999, pp. 18 y 21.

<sup>4</sup> *Ciencia ficción. Las 100 mejores novelas*, Barcelona: Minotauro, 1995, p. 11-15. Pringle afirma que existen otras dos formas de ficción fantástica contemporánea: el relato de horror sobrenatural y la fantasía heroica. En la línea de Tzvetan Todorov, considera que la primera, en la que quedarían incluidas narraciones como las de Bram Stoker, Lovecraft o Stephen King, se caracteriza por la irrupción de fuerzas sobrenaturales o terroríficas en lo cotidiano, inexplicables desde una cosmovisión científica y racional, mientras que en la segunda, uno de cuyos prototipos sería *El Señor de los Anillos* de J.R.R. Tolkien, predomina la magia y los mundos imaginarios de tierras fantásticas o paradisíacas.

<sup>5</sup> VV.AA., *Las 100 mejores novelas de ciencia ficción del siglo XX*, Madrid: La Factoría de Ideas, 2002, p. 9.

<sup>6</sup> *Metamorfosis de la ciencia ficción*, México: Fondo de Cultura Económica, 1984, *pássim*.

que se llama ciencia ficción y se entiende como tal no han dejado de reproducirse,<sup>7</sup> abundancia a la que ha abonado en los últimos años, fuera del ámbito estricto de los libros y las revistas especializadas, la aparición de sucedáneos cinematográficos, televisivos y radiofónicos, de videojuegos, cómics y hasta anuncios publicitarios. Ya en los comienzos de la edad de oro de la ciencia ficción, que se extiende desde las postrimerías de los treinta hasta los cincuenta, John W. Campbell, timonel de la célebre revista *Astounding* a partir de 1939, vaticinando quizá la oleada de artefactos culturales extraliterarios que a finales del siglo XX reclamarían para sí las etiquetas “*sf*” o “*sci-fi*”, declaraba con cinismo: “Historias de ciencia ficción son todas aquellas que compran los editores de ciencia ficción”.<sup>8</sup>

Pero, curiosamente, si hay algo en que los escritores, críticos y teóricos coinciden casi unánimemente es en la obra, el autor y la fecha que habrían de marcar el inicio de la ciencia ficción: *Frankenstein*, Mary Wollstonecraft Shelley, 1818. Fue Brian Aldiss el primero en establecer ese lindero,<sup>9</sup> y su apreciación derivaría en un consenso eminentemente anglosajón que, con el paso del tiempo, suscribiría como dogma de fe la práctica totalidad de los especialistas. Conforme a este dictamen, otros textos anteriores escritos en inglés, por ejemplo *Los viajes de Gulliver* (1726) de Jonathan Swift, quedan excluidos del terreno de la ciencia ficción, ya que se trata más bien de narraciones utópicas o fantásticas, y desde luego se descarta la mera posibilidad de que otras literaturas en distintas lenguas hayan hecho algún aporte previo. Sobre el espinoso tema de si la ciencia ficción constituye un auténtico género o una ramificación subsidiaria de modelos narrativos más prestigiosos, las polémicas han sido numerosas. Por regla general, sus adeptos arguyen que no deben confundirse sus frutos más granados, genuinas obras maestras, con toda la gama de productos *ersatz* que usurpan su nombre y reputación, mientras que los detractores critican y simplifican los argumentos reduciéndolos a guerras

---

<sup>7</sup> “Historias que tratan de un mundo cambiado que aún no se ha hecho realidad”, John Clute. “Una narrativa que toma en cuenta el saber científico para la elaboración de propuestas imaginativas que pregonen los problemas inherentes a la condición humana cuando se ve enfrentada a cambios y rupturas en todos los órdenes de la existencia”, Gabriel Trujillo Muñoz. “Un relato del futuro puesto en pasado”, Daniel Link. “En el fondo, la literatura de ciencia ficción es la rama apocalíptica de la sociología y de algunos sistemas políticos”, Roberto Pliego. Las dos primeras en *Las 100 mejores novelas de ciencia ficción del siglo XX*, p. 10. La tercera en Daniel Link (comp.), *Escalera al cielo. Utopía y ciencia ficción*, Buenos Aires: La Marca, 1994, p. 7. La cuarta en Roberto Pliego, *101 preguntas para ser culto*, México: Grijalbo, 2007, p. 152.

<sup>8</sup> Tomamos la cita de Asimov, p. 18.

<sup>9</sup> La fascinación por el relato de Shelley llevaría a Aldiss a tributarle un homenaje por medio de su recreación novelesca, no del todo lograda, *Frankenstein desencadenado* (1973).

interestelares, invasiones alienígenas, viajes a través del tiempo, manipulaciones o mutaciones genéticas, catástrofes ecológicas, plagas víricas, microbianas o de insectos.<sup>10</sup> Quizá una de las mayores dificultades para acotar el campo de la ciencia ficción estriba en el origen de su propia terminología, pues el nombre no se oficializa sino hasta 1929, cuando Hugo Gernsback, al frente de la revista *Historias de Maravillas Científicas*, lo emplea por primera vez. Circunstancia que genera no pocas paradojas. Se ha afirmado, verbigracia, que los libros de Julio Verne en realidad son “fantasías científicas”, y los de H.G. Wells, a quien por otra parte todo el mundo reconoce como padre del género, “romances científicos”,<sup>11</sup> puesto que conceder que estos prosistas escribían ciencia ficción en el XIX, cuando ni siquiera se había inventado el término, sería incurrir en flagrante anacronismo. Pero entonces ¿en virtud de qué criterio *Frankenstein*, germen de esta literatura según muchos, sí encaja en esa denominación? ¿Por qué *Viaje al centro de la Tierra* (1864) o *La guerra de los mundos* (1898) deben ser designados de otro modo? ¿Sólo para evitar una equivocada aplicación retroactiva del término? La incongruencia es evidente. Si nos propusiéramos elaborar una ciencia de la ciencia ficción probablemente postularíamos de entrada, violentando el principio aristotélico de nunca definir la cosa por la cosa misma, que ciencia ficción es todo aquello que es ciencia ficción. Antes, durante y después del término acuñado por Gernsback.

Esta larga disquisición nos deja en el exacto punto de arranque. Si no es posible precisar de una buena vez por todas qué se entiende por ciencia ficción, ¿cómo asegurarse de que una obra determinada, que se le parece bastante, lo es? ¿Hay que dar crédito, por otro lado, a la doctrina de acuerdo a la cual antes de la genial novela de Shelley no hubo ciencia ficción, ni en el tiempo ni en otro espacio

---

<sup>10</sup> Un crítico tan inteligente como Mario Vargas Llosa ha aseverado que la ciencia ficción, igual que la literatura erótica y la novela policial, al encarnar un artificio intelectual desprendido de su contexto y con el que el lector difícilmente puede asociar su propia vivencia, está condenada a ser menor. Un conocedor de la “sf” objetaría sin duda esta postura alegando que, de hecho, ocurre justamente lo contrario, que su éxito radica en la plena identificación con las situaciones y problemáticas descritas, por más hipotéticas o no verificables, desde un punto de vista empírico, que sean. Véase *La verdad de las mentiras*, Madrid: Punto de Lectura, 2005, p. 254. Llama la atención que en esta recopilación de ensayos sobre la novelística del siglo XX, algunos de ellos espléndidos, Vargas Llosa haya optado por comentar *La granja de los animales* de George Orwell, un apólogo tal vez más acorde con sus preferencias literarias, en lugar de *1984* (1949), hito de la novela contemporánea universal, fuera y dentro de la ciencia ficción.

<sup>11</sup> Como más tarde, ya en la década de los sesenta del XX, se empezará a hablar de “ficción especulativa” (identificada en inglés con las mismas siglas “sf”, *speculative fiction*) para distinguir una narrativa preocupada por el estilo, las técnicas experimentales y los aspectos humanos de la trama, de otra menos flexible, enfocada sobre todo en la exactitud y los pormenores de los asuntos científicos planteados.

idiomático distinto al inglés? Es oportuno advertir que, si bien cada quien puede suscribir o hasta inventar la noción que más le agrade sobre “sf”, hay algunos elementos que permiten identificarla de manera harto objetiva. Uno de ellos se refiere al espíritu u obsesión que anida en el fondo de los propios textos: la idea de cambio, interpretado como avance, retroceso o estancamiento. Una transformación por lo común preñada de señales ominosas y condicionada, a veces de algún modo mucho más sutil de lo que pudiera pensarse, por alguna perplejidad o certeza surgida o generada en el seno del conocimiento científico y sus desarrollos tecnológicos. En las ficciones, los *dramatis personae* sufren estos cambios a nivel emotivo y psicológico, en una especie de alienación recíproca y múltiple que es también la del inconsciente colectivo, la de la sociedad y sus valores.

Otro de los aspectos de la ciencia ficción reside en sus ejes temáticos. Ya se han mencionado algunos de los que han dado pasto a las críticas de sus enemigos. Podrían sumarse los tópicos de los robots, androides y *cyborgs*, de las distopías políticas y las ucronías históricas, entre otros. Y los relativos a mundos extraterrestres descubiertos o conquistados, en especial Marte y la Luna. Ésta ha cautivado, desde los tiempos del griego Luciano de Samósata, en el siglo II de Cristo, pasando por Julio Verne hasta nuestros días, la imaginación y la pluma de hombres preclaros.

Ha llegado el momento de sostener que, por lo menos dos textos anteriores a Shelley, los cuales relatan sendos viajes a la Luna, constituyen vigorosos ejemplares de ciencia ficción. No fueron redactados en inglés sino en francés y en español. Uno se titula *Historia cómica de los estados e imperios de la Luna* (1657), y su autoría hay que atribuirle a un narigón pendenciero y amante de los duelos de honor: Savinien de Cyrano de Bergerac. El otro, *Sizigias y cuadraturas lunares ajustadas al meridiano de Mérida de Yucatán por un anctítona o habitador de la Luna y dirigidas al Bachiller Don Ambrosio de Echeverría, entonador que ha sido de kyries funerales en la parroquia del Jesús de dicha ciudad y al presente profesor de logarítmica en el pueblo de Mama de la península de Yucatán; para el año del Señor 1775* es consecuencia de la inventiva del fraile franciscano Manuel Antonio de Rivas, oriundo de la villa de Alba de Tormes, aficionado a los rezos y probable confeccionador de ciertos pasquines picantes. Pese a lo que los respectivos rótulos podrían sugerir, el escrito de Bergerac es una novela corta. El de Rivas un cuento de apenas quince folios.

Las similitudes entre una y otro son asombrosas. Narrado en primera persona, el protagonista de Bergerac, cuya identidad se revela como la del propio autor, casi al pasar, en una línea que hace

referencia a un primo suyo, decide ascender a la Luna. En esta resolución ha influido la lectura de un libro de Jerónimo Cardano, médico, físico, astrólogo y mago que muriera en Roma en 1576. El propósito del personaje: corroborar su sospecha de que ese globo intermitentemente blanquecino que se aprecia de vez en cuando al levantar la vista es, en realidad, un mundo. Así que, echando mano del ingenio, se ata alrededor del cuerpo unas bandoleras de frasquitos con rocío que evapora el sol. Luego de un largo paseo entre las nubes el héroe aterriza cerca de una choza humeante. Al poco se ve rodeado por un contingente de hombres desnudos por completo, quienes lo miran con gran desconfianza, pues al parecer nunca han visto a alguien “vestido de botella”,<sup>12</sup> y de quienes lo rescata una compañía de soldados. Al ser inquirido por su procedencia, Bergerac responde orgullosamente que ha salido de Francia. Entonces le informan que ese lugar también es Francia, sólo que la Nueva, es decir, Canadá. Más tarde es conducido ante la presencia del virrey. El visitante cuenta al gobernador la peripecia que lo ha llevado hasta ahí, lo que origina que traben amistad y se enfrasquen en una serie de divagaciones acerca de la trayectoria y el comportamiento de los cuerpos celestes, según se dé crédito a las teorías de Tolomeo o Copérnico.<sup>13</sup>

Bergerac no desiste de su empeño. En la cima de una montaña construye una máquina voladora. Tras un error de cálculo, se precipita al fondo de un valle, accidente que lo obliga a guardar reposo en su cuarto y a ungirse con grasa de buey el cuerpo maltrecho. Ya recuperado decide volver a las andadas, pero un grupo de milicianos ha secuestrado el artilugio para guarnecerlo con cohetes, prenderle fuego y hacerlo pasar por un dragón el día de las hogueras de San Juan. Presa de desesperación, Bergerac corre a la plaza de Québec, arrebatada la mecha a uno y se introduce a toda prisa en el armatoste. Pero es demasiado tarde. Salta por las nubes, “y como la Luna durante ese cuadrante había tenido

---

<sup>12</sup> *Historia cómica de los estados e imperios de la Luna*, en Carlos García Gual, *Viajes a la Luna. De la fantasía a la ciencia ficción*, Madrid: Biblioteca ELR Ediciones, 2005, p. 130. Todas las citas proceden de esta edición, que García Gual, a su vez, ha tomado de la edición de Espasa-Calpe de 1924. La traducción al castellano es de J. Chabás y Martí. Los aldeanos sin ropa eran iroqueses, pueblo amerindio que se asentaba en las inmediaciones del lago Ontario.

<sup>13</sup> Esta primera discusión acerca de las concepciones científicas de la época instauro la tónica del texto, cuyo hilo narrativo es interrumpido con frecuencia para dar paso a polémicas científicas, en ocasiones de lo más alambicadas, sobre temas tan diversos como la estructura de los átomos y las leyes de la materia, los sentidos y su relación con los objetos —sometidos a las leyes de “simpatía”—, la refracción de la luz, la influencia de los determinantes biológicos en el comportamiento humano y en la organización y funcionamiento de los estados, el origen del universo, los medios de propagación del sonido, etcétera.

costumbre de sorber la médula de los animales, se bebía la que yo me había untado, con tanta fuerza como era menor la distancia que de mí la separaba”.<sup>14</sup>

Vuelto de cabeza en un campo gravitatorio enrarecido, el pasajero consigue desprenderse del vehículo y “desciende” lentamente, en flotación. Se enreda entre las ramas de un grueso árbol y cae con suavidad, junto con unas manzanas, al piso.<sup>15</sup> El paisaje es asombroso: la pradera, como el océano, no ofrece límite a la vista, cuatro ríos apacibles forman un lago, los guijarros se ablandan cuando se camina sobre ellos, hay escaramujos y violetas sobre el césped, troncos gigantescos que parecen levantar hasta el cielo la meseta de una montaña, al punto que es difícil distinguir, cuando se los examina de la base a las copas, si la superficie es la que los soporta o si ellos llevan la tierra colgada de sus raíces.<sup>16</sup>

Andada media legua, el caminante se topa con un “adolescente cuya majestuosa belleza casi me impulsó a la adoración”. Este primer habitador de la Luna le aclara que él no es Dios, sino una de sus criaturas. Ha llegado hasta allí por medio del ardid de lanzar hacia arriba un imán que iba atrayendo el chirrión en el que viajaba. Cuando el magneto y el carro se unían, el muchacho los separaba y arrojaba de nuevo el mineral, ganando cada vez mayor altura. Luego una bruma ofusca los sentidos y la conciencia del terrícola. Al despertar se ve nuevamente rodeado, en esta ocasión por selenitas. Su cuerpo y rostro son semejantes a los de los humanos. “Me hizo esto pensar en las sirenas, faunos y los sátiros que de antaño me hablaba en sus cuentos mi nodriza”.<sup>17</sup> Sólo que son cuadrúpedos. Tampoco puede decirse que sean muy amigables, ya que toman al intruso por un ser inferior, en concreto por la hembra del animalito que sirve de mascota a la reina. Este recurso de reversión irónica del primitivismo será explotado por Cyrano a lo largo de toda la novela.

En tanto la soberana no lo requiere para que se aparee con su macho, Bergerac queda al cuidado de un batelero que lo obliga, a punta de látigo, a hacer corvetas y muecas para mofa suya y deleite de todos. Un día se acerca al circo improvisado donde lo maltratan un extraño que le habla en griego. El

---

<sup>14</sup> *Historia cómica...*, pp. 139 y 140.

<sup>15</sup> Es curiosa esta imagen prenewtoniana. Aunque Isaac Newton fue hombre del mismo siglo que Bergerac, sus *Principios matemáticos de filosofía natural* saldrían a la luz tres décadas más tarde que *Historia cómica...*

<sup>16</sup> A Bergerac le importa poco la incoherencia descriptiva de que coexistan en la misma geografía una pradera que no opone obstáculos a los ojos y un bosque.

<sup>17</sup> *Historia cómica...*, p. 148.

interlocutor, cuya identidad se revelará más adelante como la del chico con quien se topó al alunizar, se presenta como el demonio de Sócrates. Es un ser transhistórico y sobrenatural que adopta varias formas y puede encarnar en cuerpos muertos. No ha nacido en la Luna, como pensaba Bergerac, sino en el Sol. En la estrella luminosa casi no hay guerras ni enfermedades, por lo que sus magistrados designan periódicamente embajadores que viajan a planetas menos evolucionados con la misión de mimetizarse entre los pobladores y, en la medida de lo posible, instruir a los nativos para sacarlos de su ignorancia y atraso. Con esa finalidad anduvo deambulando por distintas época de la Tierra, donde, pese a la brutalidad reinante, tuvo oportunidad de conocer a grandes sabios y estadistas.<sup>18</sup> Hasta que, cansado de tanta estupidez y grosería, perdió toda esperanza de reformar a los terrestres y migró a la Luna.

Las visitas del demonio solar de Sócrates endulzan los rigores del cautiverio del protagonista. Hasta que una mañana un individuo, a quien nunca ha visto y que se toma la libertad de lamerlo y morderle la “remolacha”, lo transporta a lomo a la ciudad donde el rey tiene asentada la corte.<sup>19</sup> En palacio los nobles deliberan estudiándolo con fría curiosidad. El monarca ordena que lo encierren en compañía de su macho y que se vigile que ambos duerman juntos, pues es deseo de los grandes que esa especie exótica se propague por todo el reino. La pareja resulta ser un castellano, coyuntura ficticia que Bergerac no desaprovecha para burlarse de los españoles de tiempos de Felipe IV y de sus gorgueras y capirotos, prendas con que visten a los micos en la Luna. Los lunares están seguros de que el hidalgo pertenece a esa raza, ya que “iba ya vestido así” cuando llegó agarrado a unos pájaros.<sup>20</sup> Durante el cautiverio, los prisioneros se hacen amigos, lo que da ocasión a engorrosas peroratas nocturnas acerca de cuestiones cosmogónicas y físicas, inviabiles a la luz del día, a lo largo del cual los

---

<sup>18</sup> Entre ellos, al propio Jerónimo Cardano, a Cornelio Agripa, a César y a Tommaso de Campanella, a quien el demonio de Sócrates recomienda acomodar hipócritamente sus pensamientos a los de sus perseguidores de la Inquisición. Aquí hay un evidente guiño literario al lector, pues el solar alude en su relato a *La ciudad del sol* (1602), la célebre utopía renacentista de Campanella, en la cual se describe una ciudad en cuyo centro se levanta un templo circular dedicado al rey astro y regido por un sacerdote supremo denominado, precisamente, Sol.

<sup>19</sup> El desconocido es el mismo demonio, bajo otra de sus apariencias, cicerone rescador en los diversos aprietos por los que Bergerac pasa en la Luna. En este vínculo entre preceptor y protegido son constantes las alusiones a conductas sexualmente equívocas, pues el solar no sólo lame y muerde al pasivo terráqueo, sino con frecuencia lo acaricia, masajea, estira, etcétera, demostraciones de afecto que trascienden el trato entre amo y mascota, el cual también es sugerido con ironía.

<sup>20</sup> *Historia cómica...*, p. 163.

selenitas se acercan a la jaula para arrojarles piedras, nueces y hierbas. Pero como el francés ha aprendido el lenguaje de los habitantes de la Luna, una mezcla de mímica y fonemas musicales, se esparce el rumor de que las bestias no son tales sino hombres salvajes. Dictamen al que se oponen los doctores alegando que monstruos así, que caminan sobre dos piernas, no pueden ser considerados de su especie. Puesto que tiene un par de pies, Bergerac es declarado ahora un avestruz. Sin embargo, su elocuencia pone en tela de juicio el nuevo taxón y divide a la ciudad en dos bandos en torno a los cuales se agrupan quienes lo estiman casi su congénere y quienes lo ubican en niveles inferiores de la evolución biológica. Para evitar disturbios, el Consejo emite un edicto prohibiendo creer que el espécimen objeto de la controversia fuera capaz de uso de razón.<sup>21</sup>

Cuando ya sólo le queda la esperanza de consumirse en la celda donde lo han aislado, es requerido por los eruditos para que explique por qué se atreve a sostener la blasfemia de que el orbe que habitan es una Luna en relación con la Tierra. Ante la perspectiva de ser condenado al agua, “el tormento con que exterminan a los impíos”, Bergerac se retracta igual que Galileo ante la Inquisición en 1633, y proclama solemnemente, en las plazas más grandes de la ciudad, que la Luna no es una Luna, sino un mundo, y que aquella Tierra no es tal, sino una Luna”.<sup>22</sup>

Reivindicado en su condición de hombre, pero apercebido de las consecuencias que le acarrearía reincidir en opiniones escandalosas, el personaje de pronto experimenta una gran nostalgia por el terruño. Su protector le hace saber que la princesa, quien había mostrado su simpatía cuando lo tomaban por mono, desea viajar con él para convertirse al cristianismo.<sup>23</sup> El demonio de Sócrates le promete ocuparse de la empresa más adelante y, mientras tanto, para su distracción, le obsequia dos libros fruto de las profundas reflexiones de sus colegas del Sol: *Los Estados e Imperios de la Luna* y *Gran obra de filósofos*. Al fin, tras muchos ruegos, a cambio de que el pupilo se comprometa a referir fielmente en Tierra todo lo que ha visto en la Luna, su mentor se transforma en remolino y lo traslada a una aldea de Italia. Apenas aterriza, Bergerac debe someterse con urgencia a un buen baño de sol. Los perros, que tienen costumbre de ladrar a la esfera iluminada, se tiran sobre él notando que

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 174.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 183.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 210. Salvo esta alusión, a lo largo del texto no hay indicios de que los lunares estuvieran interesados, o al menos al tanto, de los asuntos concernientes a la espiritualidad humana.

viene de allá y que huele todavía a Luna, “como los que luego que salen del mar todavía conservan algún tiempo el olor de la sal y el aire marino”.<sup>24</sup>

El cuento del padre Rivas, por su parte, se presenta ante el lector como una carta dirigida por un “anctítona” o habitador de la Luna al bachiller cuyos nombre, residencia y servicios se detallan en el larguísimo título. El anctítona, a la sazón secretario del Ateneo selenita, escribe por mandato del presidente, en respuesta a una comunicación firmada por algún terrícola que, escudado bajo el anonimato, se hace llamar el atisbador de los movimientos lunares. Nadie sabe qué postillón volante condujo esa “nuncupatoria”, o por medio de qué plaga ingresó en el hemisferio.<sup>25</sup> El mensaje recibido, una pretenciosa y documentada exposición acerca de los novilunios y plenilunios, de las fases menguantes y crecientes vistas desde la Tierra, ha concitado el benigno enfado de los más instruidos computistas del satélite, quienes han resuelto congregarse en asamblea a fin de revisar los cálculos de las neomenias aventurados por el atisbador y también para compensar obsequio con obsequio registrando, a su vez, todo género de noticias acerca las épocas memorables del planeta azul. De todo ello va dando cuenta el amanuense. Corre el año 7.914.522 del incendio cósmico provocado por Faetón.<sup>26</sup>

Cuando el congreso está por disolverse aparece planeando en el horizonte una especie de coche o “bajel volante” con dos alas y timón. De él se apea, ante la incredulidad de los ciudadanos de la Luna, que nunca han visto por esos lares a un hombre en cuerpo y alma,<sup>27</sup> monsieur Onésimo Dotalón, originario de Bayliage d’Stampe en Francia. Sin mayores preámbulos, Dotalón relata cómo desde

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 223.

<sup>25</sup> *Sizigias y cuadraturas...*, v 83. Todas las citas proceden de la versión que figura en este volumen, paleografiada por Carolina Depetris a partir del original que obra en el Archivo General de la Nación en Ciudad de México.

<sup>26</sup> Esta fecha lunar que, por lo menos nominalmente, no coincide con la de la Tierra —la carta del atisbador es del 9 del mes de epifi del año de Nabonasar 2510—, da pie a una digresión narrativa por medio de la cual el secretario, sin preocuparse por aclarar cómo habría podido tener acceso a ese material, menciona el libro II de *Las metamorfosis* de Ovidio, donde se recoge el mito griego del hijo de Febo, para informar que sólo unos anctítonas consiguieron salvarse de las llamas ocultándose en unas cavernas. *Sizigias y cuadraturas...*, v 84. El argumento de Faetón queda espléndidamente sintetizado en el epígrafe que las náyades grabaron en su tumba: “Aquí yace, auriga del carro paterno, Faetón; como no puedo dominarlo, pereció por su audacia sin límites”. *Las metamorfosis*, México: Porrúa, 1998, p. 23.

<sup>27</sup> De lo que se infiere que sí lo han visto en espíritu. El cuento de Rivas hace referencia a problemas teológicos concretos y en él hay saltos cualitativos de lo sensorial a lo extrasensorial, de lo lógico a lo irracional, de lo mundano a la ultramundano. Características que, a simple vista, habilitarían conceptuarlo como literatura fantástica en estricto sentido.

hace tiempo ha estado empeñado en fabricar una máquina capaz de elevarse sobre los puntos más encumbrados. Para llevar a cabo este proyecto, cuyo éxito no hubiera podido siquiera imaginar sin una meditación pausada en las obras de Isaac Newton, emigró a las islas Calaminas en Libia, donde, a salvo de intrusos o miradas indiscretas, hizo varios ensayos de vuelo. Tras diversos experimentos para resolver las dificultades técnicas que pudieran presentarse durante el viaje, por fin abordó la nave y se lanzó al espacio.

Dutalón es interrumpido por una tropa de ministros infernales que irrumpe entre los circunstantes. El jefe, descortés y de muy mala catadura, explica que escoltan hacia el Sol (“el gran pirofilacio”) el alma de un materialista tan pernicioso que ni el mismo Luzbel quiso admitirlo en el centro de la Tierra. Este parte genera una ristra de observaciones teologales respecto a la localización exacta del infierno y a las hecatombes sangrientas que los humanos han ofrecido para adorar a los falsos dioses del Sol y de la Luna, de lo que ni Dutalón ni el presidente del Ateneo son capaces de inferir a ciencia cierta dónde se encuentra la morada de Belcebú.<sup>28</sup>

Acto seguido, el presidente pregunta al materialista si ha estado alguna vez en la Península de Yucatán y, siendo así, si de casualidad conoce a un atisbador de movimientos lunares. La gratuidad de la consulta produce un innegable efecto de comicidad, el cual es reforzado por la respuesta: “Yo, señor, he paseado todo aquel país, y conocido un sinnúmero de atisbadores de vidas ajenas.”<sup>29</sup> Pero alguien que pierda el tiempo en una bagatela como el estudio de las evecciones, sólo recuerda a un almanaquista quien, por cierto, es amigo epistolar del bachiller Echeverría, hombre de buen seso, versado en música moderna y trigonometría, residente en el poblado de Mama. A este último, sugiere el condenado, pueden pedir los selenitas toda la información que requieran. El revelamiento de este dato escondido hace comprensible que el secretario dirija la carta a Echeverría, un *alter ego* paródico de Rivas, él mismo avecindado en Mama, y descubre la hábil estrategia narrativa del cuentista para crear la ilusión de que las temporalidades de la enunciación y de lo narrado coinciden, cuando el amanuense no podría haber sabido la identidad del destinatario de su misiva antes de que el materialista tomara la palabra.

Los demonios abandonan el auditorio para proseguir su derrota estelar y conducir al malhadado

---

<sup>28</sup> *Sizigias y cuadraturas...*, v 87.

<sup>29</sup> *Ibidem*, r 88.

prisionero a la cárcel de helio. Entonces Dutalón solicita licencia para emprender un viaje por toda la Luna, a lo cual accede gustoso el presidente proponiéndole además un itinerario de tres distancias para cubrir el total de la superficie. La primera, de 132 leguas a partir “del vertical que pasa por el sudeste”, termina en un monte argénteo que se aprecia desde la Tierra “con el subsidio de la dióptrica”. Por la segunda se llega al País de los Sordos. Por la tercera, a los Campos Elíseos, cuyas casas, calles y plazas son de plata y donde reside el sheriff.

Dutalón retorna fascinado de su periplo cuatro meses celestes más tarde. Celebra la dulzura y equilibrio con que los anctítonas saben gobernarse, mientras que deplora que allá abajo en la esfera terráquea la diferencia de clases propicie siempre el encono y la inconformidad, pues si los superiores actúan mal, todos protestan, y si lo hacen bien, tampoco agrada, tan escasos son los amantes de la justicia. Por fin el francés solicita permiso para volver a su isla flotante y trabajar en una obra que tiene fraguada. El presidente se lo concede y le ruega que entregue a Ambrosio de Echeverría, en propia mano, en Mama, la carta del secretario. Dutalón se despide con mucha cordialidad e incluso promete, para la próxima visita, hacerse acompañar por el bachiller.

Más allá de la dificultad de probar la suposición razonable de que Rivas —familiarizado con la cultura francesa— haya leído a Bergerac, las similitudes entre *Sizigias y cuadraturas* y la *Historia cómica* son asombrosas. Algunas son evidentes: la común nacionalidad de los protagonistas, el idéntico argumento de la travesía hacia la Luna, las asambleas selenitas, la participación de personajes secundarios demonios, los disparatados dispositivos voladores. Pero hay, por lo menos, otras diez.

La primera se refiere al contraste entre los avances del conocimiento científico y la atroz superstición institucionalizada. Así, Dutalón se refugia en las islas Calaminas para efectuar sus ensayos aéreos porque, si en su terruño lo hubieran visto discurrir por el aire, lo habrían quemado en la hoguera por mágico. Del mismo modo el compañero engolillado de Bergerac, a quien en principio los lunares toman por su macho, ha conseguido escabullirse milagrosamente del suplicio luego de sostener que el vacío existía y que en él ninguna materia pesaba más que otra.

La segunda plantea la cuestión específica de cómo puede respirar el hombre en otra atmósfera. A centurias todavía de la carrera espacial entre rusos y estadounidenses, de los lanzamientos a órbita de perros, chimpancés y tortugas, ambos autores salvan este escollo técnico como si se tratara de un mero detalle. En sus respectivos alunizajes, Dutalón y Bergerac comprueban felizmente que no se han

ahogado, y son capaces de controlar a placer las inspiraciones y espiraciones que alientan la vida. El héroe de Rivas incluso asegura que cualquiera, hasta durmiendo, puede perpetrar la misma hazaña.

La tercera semejanza estriba en los motivos por los cuales los personajes deciden acometer la aventura al espacio exterior. Ante el Ateneo Dutalón justifica su presencia explicando que sus esfuerzos se orientaron desde un inicio a satisfacer el deseo de realizar un “viaje literario” a la Luna, y algo parecido expone el manchego a Bergerac cuando le confiesa que, antes de ser confinado a la jaula, había albergado la esperanza de abandonarse a un “viaje libertario”, pues en la Tierra no halló nunca un rincón donde pudiera pensar y decir, sin cortapisas, lo que le viniera en gana. En el fondo de ambas posturas subyace una reivindicación de la imaginación y la fantasía como caminos para descubrir otras verdades o poner en tela de juicio mentiras que “doctos” y “pedantes” camuflan de axiomas.

El relumbrón de la Luna y sus sociedades ejerce una influencia tan poderosa que sus visitantes infieren que ése debe ser el paraíso habitado por Adán antes de su pecaminoso destierro. Al regresar todo exaltado de su tour satelital, Dutalón exclama frente a los assembleístas (los llama “monsieures”) que si aquellos que condenan por absurdo este parecer pudieran pasearse por esas regiones, seguramente se desdecirían. En un fragmento confuso, laguna que Bergerac nunca completó o que correspondía a una de las partes del manuscrito original que se han perdido, el demonio de Sócrates da a entender que Adán, antes de que la especie fuera corrompida por el libertinaje y obligada a establecerse entre Mesopotamia y Arabia, levitó hacia la Luna en un ascenso de magnética pureza.

Otros puentes se tienden entre ambos textos, cimentados sobre un mismo espíritu crítico e irónico compartido a través de los ciento dieciocho años que los separan. Cuando Bergerac, tras su primera intentona de vuelo, es presentado ante el virrey de Nueva Francia, los dos se enfrasan en una discusión para determinar si la Tierra gira alrededor de su eje por las causas que aduce Copérnico o, más bien, por la acción de los penitentes que purgan sus pecados encerrados en el centro del planeta, quienes empujan desesperadamente contra las bóvedas infernales en su vano intento de huir de las llamas eternas. Los selenitas, en el ínterin de la excursión de Dutalón, se entretienen colocando la ciudad de Mérida debajo del “meridiano inmóvil de un globo geográfico”, y descubren con gran sorpresa que la Península de Yucatán rota a cuatro leguas españolas por minuto, que equivale a decir cinco mil quinientos setenta y dos metros cada sesenta segundos, circunstancia que explica que los

yucatecos padezcan vértigos y desvanecimientos permanentes de cabeza, que no tengan “un adarme de seso” y se entreguen a todo género de profanidades, excesos y vicios. También aquí se hace patente otra semejanza, sólo que en distintos planos. En el ficticio, Bergerac es sentenciado por haberse permitido el atrevimiento de asegurar que, para los terrícolas, la Luna era una luna. En el de la realidad histórica, en pleno siglo ilustrado, Rivas fue encausado por la Inquisición, bajo el cargo de herejía, al sugerir en su cuento que el infierno podía estar tanto en la Tierra como en el Sol o en la Luna. A lo que se aunaron otras denuncias interpuestas en su contra por la presunta autoría de unos libelos que denigraban a sus compañeros de orden.

Un séptimo punto de contacto, estrechamente ligado a los anteriores, radica en el uso paródico de los prejuicios de distintos colectivos, recurso con que se resalta lo infundado de las preconcepciones de todos. Bergerac explota el malentendido de las mascotas, del “macho” y la “hembra”. El francés se burla del español por ir vestido de simio —aunque los selenitas que lo toman por tal son cuadrúpedos—, el segundo cataloga al primero como un bruto por su ignorancia en temas científicos, como si él no lo fuera. Los lunares, muy superiores en tantos aspectos, acaban demostrando ser tan dogmáticos como el que más, ya que no pueden concebir en sus súper desarrollados encéfalos que su orbe pueda ocupar una posición secundaria respecto a otro cuerpo celeste. Por su parte, desde el primer párrafo, Rivas deja en claro la rivalidad que existe entre el atisbador anónimo y los peritos computistas. Al margen del cordial desempeño de estos últimos como anfitriones, y del urbano tratamiento que dispensan a Dutalón, el secretario incluso declara que se elabora la carta-panegírico (“invectiva si así lo queréis”) en despique de los chistes de los terrestres, que con absoluto cinismo osan llamarlos “lunáticos” a ellos.<sup>30</sup>

El octavo lazo lo establece la naturaleza híbrida, notoriamente moderna, de ambas propuestas. Suertes de utopías y feroces pronunciamientos contra la hipocresía y el conformismo de los convencionalismos, morales y mentales. A las observaciones de Dutalón acerca del equilibrado gobierno de los antíctonas, en contraste con la grosera arbitrariedad de los humanos, podrían sumarse otras de Bergerac relativas a las costumbres e idiosincrasia de los moradores de la Luna. Allí los caballeros no portan espadas ni armas destructoras como blasón de abolengo, sino unos medallones ceñidos a la cintura en forma de pene, verdadero símbolo de la fertilidad y la civilización. En la Luna

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, v 89.

la gente no se quita el sombrero en señal de respeto, se lo cala. La virginidad es un crimen y las prácticas funerarias se reducen a la cremación, salvo en el caso de los delincuentes, a quienes se reserva la ignominia del entierro. Las casas son rodantes, para cambiar de vez en cuando de paisaje lunar y agasajar el alma. La comida, en la Luna, se ingiere por medio de los vapores que exhala al calentarse, a través de las fosas nasales, por lo que se producen exiguos excrementos. Como casi todos tienen la nariz larga, la emplean de reloj solar, proyectando su sombra sobre el cuadrante de la boca. Quienes la tienen chata de nacimiento son castrados al año por disposición municipal, para no transmitir la anomalía a las generaciones venideras.<sup>31</sup> Es obligatorio andar desnudo. Las camas están hechas de flores, las lámparas son vasos de cristal iluminados por insectos fosforescentes encerrados en su interior. Las cosas no se pagan con dinero sino con poemas.

Las similitudes novena y décima están signadas por un par de detalles. Los extraterrestres ponen en manos de sus visitantes sendos escritos, *Los Estados e Imperios de la Luna* y *Sizigias y cuadraturas*, para que al concluir el tornaviaje los terrícolas corran la voz de lo que han visto en el satélite. La epístola está grabada en láminas de plata. El libro, encuadernado en diamantes y perlas.

Estas fantasías e idealizaciones, tanto en Rivas como en Bergerac, dejan traslucir a fin de cuentas un doble juego especular donde se reflejan recíprocamente las luces y las sombras de una sociedad inexistente pero mejor, la de los selenitas de la Luna, y las miserias reales de los habitantes de la Tierra, quienes aspiran a un mundo distinto y crean esa alegoría de sí mismos al representarse en otro contexto planetario. Metáforas que abren la mente a nuevas realidades, espejos contrapuestos que tienden a moverse. La idea de cambio, sin lugar a dudas, permea ambas narraciones.

Ahora bien, ¿cuál es la naturaleza de esa transformación? ¿Opera en el nivel científico y tecnológico del que habla Asimov? ¿Es desmentida o avalada por las normas cognoscitivas de la época a las que alude Darko Suvin? ¿Podemos, en suma, seguir sosteniendo que Bergerac y Rivas escribieron ciencia ficción?

Es un tópico enlazar la aparición del género con el antecedente de la revolución industrial de finales del XVIII, o situarla en pleno XIX, cuando, como advierte David Pringle, la cosmovisión científica se convierte en patrimonio de la humanidad —apreciación que no deja de ser optimista—, pues a partir de entonces, incluso en los estratos intelectuales más bajos, la gente tiene alguna noción de la física

---

<sup>31</sup> Con esta pulla se vengó Bergerac, muy literariamente, de quienes se mofaban de él por su prominente órgano olfativo.

newtoniana, de la geología de Lyell, de la biología evolucionista de Darwin y hasta de las teorías socialistas y económicas propugnadas por Engels y Marx. Sin embargo, desde otro punto de vista, la ciencia ficción no sólo se asocia a las innovaciones más visibles en el terreno de la ciencia y la tecnología, a su impacto psicológico o a la popularización de nuevas prácticas comunitarias derivadas de ellas, sino también a la crisis de paradigmas científicos que surge en el seno mismo de esas metamorfosis. En este sentido, el concepto de cambio en los textos de Bergerac y Rivas adquiere significación en dos planos. El alegórico, que enfatiza lo que debería o podría ser el hombre por lo que no es en comparación con los lunares, y el que revela además un momento de tránsito en la mentalidad científica de los siglos XVII y XVIII. Esto último, que se traduce en un choque entre modelos de saber canónicos y otros por entronizarse, no se percibe en la obvia impracticabilidad de los instrumentos tecnológicos con que los autores propulsan al éter a sus criaturas literarias, ni en afirmaciones por completo erróneas a la luz de la ciencia moderna, ni en las extravagancias deliberadamente hilarantes como los frascos con rocío y las bandadas de pájaros utilizadas a guisa de globos. Se trata de algo más profundo.

En diversos pasajes de la *Historia cómica* se ridiculiza el pensamiento geoantropocéntrico, encarnado ora por el protagonista, ora por los anfitriones, y se suscribe con pasión la antítesis que echa por los suelos el postulado astronómico según el cual el sol y los demás astros giran alrededor de la Tierra. Hay que tener en cuenta que cuando Bergerac publica su novela, el libro *De revolutionibus orbium coelestium* (1543) de Copérnico lleva ciento catorce años de haber sido editado, lo que en términos históricos no es mucho. Tolomeo, por tanto, goza todavía del intransigente entusiasmo de sus adeptos, la mayoría doctores con bonete. A ellos y a su miopía parece dedicar Bergerac un curioso símil. Si una chinche tuviera que viajar de una oreja a otra de su hospedero, la lejanía y las dificultades entre la salida y el destino le harían creer con probabilidad que se traslada del polo norte al sur, o de la Tierra a otro planeta.

En la misma tónica, en el siglo durante el cual el mecanicismo cartesiano y la física de Newton van sentando sus reales, *Sizigias y cuadraturas* relativiza el pensamiento escolástico medieval y expone la supina ignorancia que se esconde detrás de su abigarrado aparato conceptual. No sólo se ensaña con dogmas religiosos tenidos por artículos de ciencia, como el de la existencia del infierno y su puntual ubicación. También hace hincapié, por medio de los experimentos preparatorios de Dutalón, en la

importancia de la observación y el método empírico como pasos imprescindibles para la comprobación racional de cualquier hipótesis. Actitud que dista lo suyo, en la Nueva España del último cuarto del XVIII, de los procedimientos auspiciados por el Santo Oficio, siniestro “científico” de sus verdades doctrinales.

Respecto de lo planteado por Darko Suvin, cabe parafrasear a Asimov asentando que *Historia cómica* y *Sizigias y cuadraturas* constituyen dos “viajes extraordinarios a uno de los infinitos presentes realizados”, y que las normas cognoscitivas predominantes en tiempo de los autores se fueron corrigiendo y eslabonando progresivamente hasta que Neil Armstrong, a bordo del Apolo 11, pudo concretar un viejo sueño de los hombres.

**Sizigias<sup>32</sup> y cuadraturas<sup>33</sup> lunares ajustadas al meridiano de Mérida de Yucatán por un anctítóna<sup>34</sup> o habitador de la Luna y dirigidas al Bachiller Don Ambrosio de Echeverría, entonador que ha sido de kyries funerales en la parroquia del Jesús de dicha ciudad y al presente profesor de logarítmica en el pueblo de Mama de la península de Yucatán; para el año del Señor 1775**

Manuel Antonio de Rivas

Señor Bachiller:

Tiempo ha se recibió en este globo de la Luna una carta anónima con data de 5 del mes epifi<sup>35</sup> del año de Nabonasar 2510.<sup>36</sup> El terrícola que la escribe se titula el atisbador de los movimientos lunares, lo que hace ver en su carta nuncupatoria<sup>37</sup> presentándonos las sizigias y cuadraturas lunares con las neomenías<sup>38</sup> judaicas modernas, nabonasáreas,<sup>39</sup> áticas, egipcias, arábigas, pérsicas, dispensadas por el año común del Señor 1763. Ciertamente el atisbador en su carta, a vuelta de uno u otro sarcasmo que mañosamente y como al descuido deja caer, tira algunos bellos rasgos de erudición nada vulgar. ¿Creeréis, vos Señor Bachiller, que no se supo acá qué postillón aéreo condujo esta nuncupatoria ni por qué plaga entró en este hemisferio? Pues es cosa que aun en el día se ignora. Como el atisbador se

---

<sup>32</sup> El término no aparece en el *DA*. En *DRAE*: “*Astr.* Conjunción u oposición de la Luna con el Sol”.

<sup>33</sup> *DA*: “Cuadratura. En la Astronomía se llama el efecto cuadrado de la Luna con el Sol. Cuando es el que se sigue a la conjunción, se llama cuadratura primera o cuarto creciente, y el que se sigue a la oposición, cuadratura segunda o cuarto menguante”. *DRAE*: “*Astr.* Situación relativa de dos cuerpos celestes, que en longitud o en ascensión recta distan entre sí respectivamente uno o tres cuartos de círculo”.

<sup>34</sup> No existe el término en *DA* ni en *DRAE*.

<sup>35</sup> En el calendario egipcio, tercer mes de la estación de la cosecha (Shemu).

<sup>36</sup> Nabonasar fue rey de Babilonia en el siglo VI a.C. Aquí el término hace alusión a la era de Nabonasar, usada por los astrónomos caldeos y sobre todo por Hiparco y Tolomeo. La era de Nabonasar comienza el 26 de febrero del 747 a.C. El vocablo no aparece en los diccionarios *DA* y *DRAE*.

<sup>37</sup> *DA*: “adj. que se aplica a las cartas o escritos con que se dedica alguna obra o en que se nombra e instituye alguno en heredero o se le confiere algún empleo”. La semántica del término no varía en *DRAE*.

<sup>38</sup> *DA*: “El primer día de la Luna”. La semántica del término no varía en *DRAE*.

<sup>39</sup> Véase nota 36.

nos manifiesta uno de los pocos terrícolas menos desatentos y más bien criados, pensamos darle alguna seña de reconocimiento al oficio con que nos honra, y del aprecio que hacemos de su mérito, candor y humanidad, compensamos obsequio con obsequio. A este fin, de las diferentes regiones en que se divide este orbe lunar que vosotros en la selenografía llamáis el Platón y es el país de las quimeras, se juntaron los mejores computistas versados en la historia del globo terráqueo para tratar del argumento, registrando en la más rica biblioteca que acá tenemos todo género de noticias pertenecientes a las épocas memorables del orbe terrestre después de muy pocos millares de años. Porque de los siglos remotísimos el catástrofe infeliz que han tenido nuestras memorias abajo daré un corto apuntamiento y será el mismo que vosotros debéis saber pues consta en vuestra mitología (Ovidio libro 2 Metamorfosis). Nuestros historiadores y cronólogos desde luego pronunciaron que todas las sizigias, cuadraturas y neomenías escritas a la frente de la carta nuncupatoria se ajustan puntualmente a las raíces o fuentes de donde se derivan, de modo que si estuvieran en uso nada hubiera que emendar o corregir. Pero en cuanto a las arábigas o mahometanas que están corrientes, muchos sintieron que ha sido ímprobo el trabajo del atisbador. Porque, decían ellos, ¿qué pluma sería puede emplearse en unos epilogismos<sup>40</sup> cuya raíz y caracteres acuerdan a los cristianos la religión de una canalla brutal que profesa una secta del todo opuesta a las reglas suaves del evangelio? Este sagrado volumen pone en camino al espíritu para unirse a su creador. El Alcorán suelta la rienda al apetito sensual para hundirlo en las hediondecas de la carne. Por el contrario, algunos no dudaron mantener que la noticia de los años arábigos y la distribución de sus neomenías no debía ser enojosa a los amantes de las ciencias y que en esta consideración se tuviera respecto a los años de la época hégira<sup>41</sup> y de la primera neomenía muharram.<sup>42</sup> Esto, Señor Bachiller, es juzgar con equidad. El mismo castigo, a poco más o menos, sufrió el año judaico y sus neomenías, conviniendo todos que esta casta de gente era la más tonta y estúpida del mundo pues aún espera la venida del mesías

---

<sup>40</sup> *DA*: “Cálculo o cómputo. Es voz griega de que usan comúnmente los astrónomos en los cálculos de los eclipses”. *DRAE*: “*Astr.* Cálculo”.

<sup>41</sup> *DA*: “Época de los árabes con que cuentan sus años, desde que el falso Profeta Mahoma se huyó de Meca, después de introducir su falsa doctrina”. *DRAE*: “Era de los musulmanes, que se cuenta desde el año 622, en que huyó Mahoma de la Meca a Medina, y que se compone de años lunares de 354 días, intercalando 11 de 355 en cada periodo de 30”.

<sup>42</sup> Muharram es el primer mes del año islámico y en él se conmemora la Hégira.

prometido como los otros la vuelta del Rey Don Sebastián a Portugal.<sup>43</sup> No obstante, me ordenaron que notase el año judaico corriente y la primera neomenía tisirí.<sup>44</sup> Y que por lo demás podían los judíos modernos entenderse allá con algunos terrícolas sobre si la ley antigua fue intimada a sus mayores, no como un estado de justicia y salud, sino más bien de pecado y de muerte; y si la Sinagoga no era otra cosa que una colección de hombres carnales sólo atentos a las cosas terrenas y que por ellas adoraban a un solo Dios verdadero.

Viniendo ahora al fin desgraciado que tuvieron nuestros antiguos monumentos, bien sabéis Señor Bachiller que un padre inconsiderado fió el gobierno de los caballos del sol a un hijo joven, arrogante, desvanecido, con sola la vana precaución de un *medio tutissimus ibis*,<sup>45</sup> el cual ruando por las vastísimas provincias del éter incendió todos los planetas y nuestro orbe, reduciendo a polvo todo cuanto encontró en su superficie salvándose algunos pocos anctítonas en la profundidad de las cavernas. Como nuestras memorias estaban grabadas en láminas de plata, que es el papel de que aún hoy usamos, no pudieron resistir a la actividad de un fuego vorasísimo. En fin el desvanecido Faetón pagó su loca temeridad, cayendo de cabeza en el Pó, otras veces Erídano.<sup>46</sup> Tan cierto es que el fausto, la pompa, el valimiento y otras cualesquiera halagos de la fortuna en los palacios *regia Solis erat*,<sup>47</sup> si no se ajustan a las inspiraciones de la moderación y de la prudencia llevan insensiblemente al precipicio. En este incendio memorable fijamos nuestra época, según la cual este presente año es el de

---

<sup>43</sup> Sebastián I de Portugal (1554-1578) acometió una cruzada contra el poder turco expandido por el norte de África. Desoyendo los consejos de su tío Felipe II de España, marchó hacia Marruecos y su ejército fue aplastado por los turcos en Alcazarquivir. Sebastián cargó contra las líneas enemigas seguido de unos pocos hombres y nunca más se lo volvió a ver ni se encontró su cadáver.

<sup>44</sup> Tisirí o Tishrei es el primer mes del calendario hebreo moderno, y el séptimo en el orden de meses que aparece en la Biblia y que comienza con la conmemoración de la salida de los hebreos de Egipto. No es, sin embargo, mencionado en la Biblia, sino en el Talmud. El nombre fue adoptado de los meses de la antigua Babilonia, cuando los judíos estuvieron allí desterrados entre 586 a.C. y 536 a.C. después de haber sido llevados al exilio por Nabucodonosor II. El vocablo no aparece en *DA* ni en *DRAE*.

<sup>45</sup> “Por el medio irás más seguro”.

<sup>46</sup> Faetón o Faetonte era, en la mitología griega, hijo de Helios. Dice la historia mítica que los amigos de Faetón se negaban a creer que era hijo del Sol, de modo que éste acudió a su padre quien juró, por las aguas del río Estigia, concederle lo que pidiera. Faetón entonces solicitó a su padre conducir su carro (el sol) un día. Helios intentó disuadirle, pero Faetón finalmente consiguió lo que quería. Al mando del carro fue presa del pánico y perdió el dominio de los caballos blancos que tiraban de él. Primero subió demasiado y enfrió la tierra. Luego descendió y quemó mucha vegetación convirtiendo la mayor parte de África en un desierto y quemando la piel de los etíopes hasta volverla negra. Zeus tuvo que intervenir y derribó el carro desbocado con un rayo. Faetón cayó y se ahogó en las aguas del río Erídano.

<sup>47</sup> “El palacio del sol era”.

7.914.522 del incendio lunar. No os debe hacer novedad este número de cifras siendo constante en vuestras relaciones (Padre Juan Bautista Du Halde: Cartas edificantes)<sup>48</sup> que los más de los cronólogos del dilatado imperio de la China el año de Cristo 1444 contaban 88.639.860 años de la creación del mundo. También puede seros importante saber que nuestro año lunar consta de 437 días, distribuidos por 12 meses, los cuales son hydrón, schthyón, crión, taurón, dyaymón, karkinón, leontón, pardienón, zigón, scorpión, toxón, ogón.<sup>49</sup>

Estando para disolverse el congreso a que yo asistí como Secretario y computista vimos, como a distancia de dos millas y media (¡quién lo pensara!) un carro o vajer volante instruido de dos alas y un timón puesto donde debe estar, que venía rompiendo nuestra atmósfera con una celeridad increíble. Al principio pensamos que todo era ilusión pues no hay memoria ni tradición de haberse visto jamás en nuestro orbe hombre alguno en cuerpo y alma. Salimos a conducirlo a nuestro Ateneo y después de haber hecho el arráz una profunda reverencia, dio cuenta muy por menor de su viaje y destino de que nosotros sólo podremos hacer un extracto muy diminuto y él allá de vuelta podrá explayarse cuanto quiera. Monsieures, dijo, yo me llamo Onésimo Dotalón: nací en un pequeño lugar del Bayliage d’Stampe,<sup>50</sup> en la Francia. Hice mis primeros estudios en mi patria, más viendo que la filosofía de la escuela era inútil y que no podía hacer docto chico ni grande, pasé a París en donde me entregué con aplicación infatigable al estudio de la física experimental, que es la verdadera. Y con esta ocasión, después de una meditación pausada en las obras de aquel espíritu de primer orden del suelo británico, el incomparable Isaac Newton, me hice dueño de los más profundos arcanos de la geometría. Vuelto a mi patria, cultivé la comunicación y amistad de un eclesiástico llamado monsieur Desforges, hombre que sabe apreciar el mérito de los sabios sin respeto a facultades, autoridad, ni poder. Como nuestra amistad se iba estrechando cada día, quise darle una prueba de confianza comunicándole el empeño en que estaba de fabricar una máquina volante cual es la que véis. Después de una infinita repugnancia instruí a monsieur Desforges, porque así lo pedía, en todas las reglas que

---

<sup>48</sup> Jean-Baptiste Du Halde (1674-1743) fue un historiador jesuita, francés, que concentró su interés en el estudio de la historia, la cultura y la sociedad de China.

<sup>49</sup> Términos sin referencia conocida, de supuesta etimología griega.

<sup>50</sup> *DA*: “Bailiaje. Especie de encomienda en el orden de caballería de San Juan, comúnmente hoy llamada de Malta, que obtienen por su antigüedad los Caballeros profesos y también por gracia particular del Gran Maestre de la Religión”. *DRAE* mantiene la definición del término.

podían dirigir la práctica del secreto comunicado. Yo no podré deciros, *monsieurs*, en qué paró la instrucción. Por lo que a mí toca, previniendo que al vérsese discurrir por el aire se encendería una hoguera para ser quemado públicamente en la plaza como mágico, tuve por conveniente, para hacer algunos ensayos, antes de remontarme a las esferas salvarme en una de las islas Calaminas en la Libia, flotantes o nadantes en la superficie del agua, de que hacen mención Plinio libro 2, capítulo 95; y Séneca libro 3, capítulo 25. Retirado pues a una de estas islas, hice el primer ensayo lustrando toda la África. En el segundo, picado de una curiosidad geográfica, quise examinar por mí mismo si había alguna comunicación por la parte del norte entre nuestro continente y el americano y hallé que los dividía un euripo<sup>51</sup> del mar glacial. En el tercero, levantando un poco más el vuelo, hice asiento en la eminencia de los dos montes más altos de la tierra, el de Tenerife en una de las Canarias y el de Pichincha en el Perú. En la cumbre de este último cerro tuve el gusto de experimentar que el agua regia o fuente, libre de la gravitación y presión del aire, no disolvía el oro poco ni mucho, como también por esta misma causa no tenían gusto alguno sensible los cuerpos picantes y mordaces como la pimienta, la sal, el acíbar,<sup>52</sup> etcétera. Sobre la elasticidad o resorte del aire, también hice algunos experimentos que ahora no importa referir. Después de dos meses y medio volví a la isla flotante de mi residencia y mirándome en una disposición ventajosa para emprender un viaje literario a este planeta, me embarqué en mi carro volante encomendándome a mi buena o mala suerte, hallándose la Luna dicótoma<sup>53</sup> respecto de quien la observaba de la tierra, de cuyo centro distaba según su paralaje<sup>54</sup> 59 semidiámetros terrestres. Como yo en mi viaje no me apartaba del plano de la equinoccial,<sup>55</sup>

---

<sup>51</sup> No aparece el término el *DA*. En *DRAE*: “Estrecho de mar”.

<sup>52</sup> *DA*: “El zumo que se saca de las pencas de la hierba llamada sábila. Viene de la voz árabe cebar, mudada la *e* en *i*, y añadiéndole la partícula a se dijo acíbar”. *DRAE*: “áloe, planta. 2. áloe, jugo de esta planta”.

<sup>53</sup> *DA*: “Dicótomo, ma. adj. que sólo tiene uso en la astronomía para diferenciar la Luna, Venus y Mercurio perfectamente dimidiados o en la dicotomía de las otras fases o aspectos”. En *DRAE* el vocablo deja de hacer referencia a la astronomía: “adj. Que se divide en dos”.

<sup>54</sup> *DA*: “Paralaje o paralaxis. Term. de astronóm. Es la diferencia del lugar verdadero de un astro, considerando mirarse del centro de la tierra, al lugar aparente mirado de la superficie de ella”. *DRAE*: “*Astron.* Diferencia entre las posiciones aparentes que en la bóveda celeste tiene un astro, según el punto desde donde se supone observado”.

<sup>55</sup> *DA*: “Equinoccial. adj. de un term. Lo perteneciente al equinoccio”. El término también es aplicado a la línea equinoccial: “La circunferencia del círculo máximo, que divide el globo terráqueo en dos partes iguales, que son los hemisferios boreal y austral. Esta corresponde al ecuador, que se considera en la esfera celeste: y como en llegando el Sol a él se celebran los equinoccios, le llaman

corridas 273 leguas de atmósfera tuve la curiosidad de arrojar al fluido que navegaba una cuartilla de papel de China y observé con grande admiración mía que el papel seguía hacia el Oriente la rotación que llevaba la atmósfera con el globo terráqueo. Antes de salir de esta región hacía un frío incomparablemente más intenso que el que sentí en la Estotilandia<sup>56</sup> en mi segundo ensayo sobre [el] que hice una reflexión digna de atención pública en oportunidad favorable, para esforzar la opinión de cierto filósofo moderno en orden a la causa del frío en sitios elevadísimos sobre el nivel del mar. Tenía yo andadas bien seguramente 25 mil leguas cuando tuve bastante que reír acordándome del turbillón terrestre de monsieur Descartes,<sup>57</sup> quien por un raptó de imaginación extravagante hace dar vuelta a la Luna alrededor de la Tierra en fuerza de su turbillón, de la que no encontré el menor vestigio. Y para asegurarme más bien, tiré al fluido una pipa llena de agua del río Leteo,<sup>58</sup> que perseveró inmóvil en aquel éter purísimo. Y también vine en pensar que si allí se construyese una torre cien mil veces más alta que la de Babel, se mantuviera eternamente sin vaivén, sin movimiento, sin desunión de sus partes ni inclinación o propensión a centro alguno.

Yo (digo la verdad) en medio de aquella materia celeste no sentí frío ni calor, aún herido de los rayos directos del sol que congregué en el foco de un exquisito espejo cáustico<sup>59</sup> y no inflamaron ni licuaron

---

también equinoccial, aunque lo más común es aplicar este término al de la tierra”. *DRAE* reitera la primera definición del término y sólo consigna el uso de “línea equinoccial”.

<sup>56</sup> Éste es el nombre dado a una supuesta isla que aparece en el mapa del cosmógrafo Antonio Zeno en el siglo XIV y que estaba ubicada cerca de la Península del Labrador. La isla, no obstante, nunca fue encontrada, de modo que, desde el siglo XVI Estotilandia ha pasado a ser una tierra imaginaria.

<sup>57</sup> El vocablo “turbillón” es una transcripción fónica del término en francés *tourbillon*, esto es, “torbellino”. Descartes utilizó el término para desarrollar su *théorie des tourbillons* que explica la órbita celeste. Para Descartes, el sistema solar es un torbellino que arrastra los planetas. Cada planeta es el centro de un nuevo torbellino que retiene en su proximidad la materia que lo rodea. Esto explica, para Descartes, que la Luna esté en órbita alrededor de la Tierra y que los objetos que están en la Tierra no se caigan cuando ésta sigue su órbita alrededor del Sol. Esta fuerza de los torbellinos explica por qué todos los planetas del sistema solar rotan alrededor del Sol en la misma dirección.

<sup>58</sup> El río Lete o Leteo es uno de los ríos del Hades en la mitología griega. Al beber de sus aguas, los hombres sufrían una profunda amnesia.

<sup>59</sup> “Cáustico”, vale decir, “ardiente, quemante”. La alusión a un espejo cáustico en el relato señala una problemática que todavía hoy no está esclarecida de manera absoluta en los estudios de óptica, problemática que tiene su origen en un acontecimiento supuestamente histórico: en el año 214 a.C., durante las Guerras Púnicas, el general romano Marcelo sitió Siracusa. Arquímedes, a quien hoy conocemos más como geómetra, estuvo a cargo de la defensa de la ciudad como ingeniero militar. Para su defensa, dicen algunos

varias materias puestas a conveniente distancia sin duda por falta del aire heterogéneo, de que concluí que la catóptrica<sup>60</sup> con sus demostraciones no tiene qué hacer en aquel éter sutilísimo y homogéneo. En fin, monsieures, dijo el maquinario Dotalón, después de los auxilios precautorios que tomé para el uso de la inspiración y respiración en un espacio en donde no puede haberle por su raridad e improporción, no tenéis por qué preguntarme cuando me véis que sin pérdida de la vida he arribado velozmente a este orbe. Yo os certifico que cualquiera terrícola durmiendo [puede?] hacer el mismo viaje con la misma felicidad. Yo le continué observando y filosofando y después de todo me hallo con la satisfacción de haberme deshecho de una infinidad de preocupaciones, habiendo registrado las claras fuentes en que deben beberse las noticias experimentales, que es lo que aconseja Marcial en el epigrama 102 del libro 9.

Multum, crede mihi, refert, a fonte bibatur,  
qui fluit, an pigro, qui stupet unda, lacu.<sup>61</sup>

Aquí iba a hablar el Presidente del Ateneo cuando distrajo nuestra atención una tropa de ministros infernales que entrándose en la asamblea, el jefe, que era de muy mala catadura, sin hacer cortesía se explicó de este modo: Nosotros de orden de nuestro príncipe vamos muy lejos de aquí cuanto de aquí dista el globo solar. Conducimos el alma de un materialista, que en el punto de la separación del cuerpo fue arrastrada a la puerta del infierno en donde no quiso recibirle Luzbel diciendo que estaba informado por sus esbirros que rodean toda la Tierra que es un espíritu inquieto, turbulento, enemigo de la sociedad racional y de la espiritualidad del alma. Que en su opinión la madre que le parió no era de mejor condición que el zorro, el puerco espín, el escarabajo y otro cualquiera vil insecto de la tierra cuya alma muere con el cuerpo. Que no quería aumentar el desorden, la confusión y el horror, que eternamente habita en su república, tal cual ella es, con el establecimiento de un

---

historiadores, mandó construir unos espejos que provocaban incendios gracias a la concentración de rayos solares. Gracias a estos espejos ardientes pudo quemar y destruir las galeras enemigas.

<sup>60</sup> *DA*: “Ciencia que trata de la averiguación de las propiedades y efectos de rayo reflejo”. *DRAE*: “Parte de la óptica que trata de las propiedades de la luz refleja”.

<sup>61</sup> “Multum, crede mihi, refert a fonte bibatur/ quae fluit an pigro quae stupet unda lacu” (*Epigrammatum* Lib. IX, C). “¡Oh! créeme: hay diferencia en beber la cristalina agua corriente, o en beberla en un charco detenida” (*Epigramas* Lib. IX, 100).

impío. Y que luego luego escoltado por un destacamento de cuatrocientos demonios, fuese llevado a aquel gran pirofilacio, el sol. ¿Al sol, dijo el Presidente del Ateneo, en donde el Altísimo colocó (Salmo 18) su trono y pabellón? Sí monsieur, al sol, repuso Dotalón, porque en el sol colocó el infierno un anglicano, natural de Londres, llamado Svvidin,<sup>62</sup> que en una disertación, con los dos versículos 8 y 9 del capítulo 16 del Apocalipsis, pretende persuadir que el lugar de los condenados está en medio del sol, en donde el demonio fijó su trono (actas de los eruditos al mes de marzo, 1745) y que ésta es la razón por que tantas naciones en el orbe terráqueo hayan adorado al sol como Dios. Según eso, dijo el Presidente del Ateneo, ese fatuo Svvidin también pudo con el mismo derecho haber colocado el infierno en este orbe lunar, pues es constante en nuestras memorias que la Luna ha tenido en la tierra sus adoradores. Por ventura monsieur Dotalón, prosiguió el Presidente, ¿hay todavía por allá altares consagrados a nuestro culto? Yo no sé, respondió monsieur Dotalón, que se haya renovado las víctimas y holocaustos de aquellos remotos siglos después del hecatombe que ofreció el fundador de la escuela itálica, Pitágoras,<sup>63</sup> en Crotón, noble población al fondo del seno tarrentino en la Calabria, provincia del Procurrentes de Italia, en acción de gracias por haber hallado la proposición 47 del libro 1º [de] Euclides, con que enriqueció las matemáticas. Y vos materialista, dijo el Presidente encarando hacia él, ¿habéis estado en el quersoneso de Yucatán y tratado o conocido por ventura allí un atisbador de movimientos lunares? Yo Señor, respondió el materialista, he paseado todo aquel país y conocido un sinnúmero de atisbadores de vidas ajenas, pero de movimientos lunares sólo he oído hablar de un almanaquista que ocupa el tiempo en esas bagatelas pudiendo emplearlo más útilmente en formalidades forenses como: *dar traslado a la parte, en vista de autos, escrito de bien probado, acusar la rebeldía, girar los autos, etcétera*; que es ciencia de notarios y se hizo ya de la moda, a que pudiera añadir el leve trabajo de registrar índices de libros de consultas en romance o en latín tan claro como el canon de la misa, para hacerse espectable en el vulgo por este

---

<sup>62</sup> No se han encontrado referencias a este nombre.

<sup>63</sup> Cita Diógenes Laercio en su *Vida de filósofos* a un tal Apolodoro, quien asegura que Pitágoras, al descubrir que, en un triángulo rectángulo, el cuadrado de la hipotenusa es igual a la suma de los cuadrados de los dos catetos, realizó una hecatombe. Una hecatombe, en la Antigua Grecia, era el sacrificio religioso de cien bueyes, aunque *DA* amplía la referencia: “sacrificio de cien reses de una misma especie, que hacían los griegos y gentiles cuando se hallaban afligidos de algunas plagas. Por lo regular era de cien bueyes, cien puercos, ovejas, &c. para lo cual, según Julio Capitolino, se erigían otros tantos altares de césped y se ejecutaba a un mismo tiempo por otros tantos sacerdotes. Es voz griega, que significa cien bueyes”.

camino ya que no puede por otro. También hoy decía que el almanaquista mantiene comunicación epistolar con el Bachiller Don Ambrosio de Echeverría, residente en el pueblo de Mama, hombre de un juicio sólido, muy práctico en los primores de la música moderna y en el manejo del canon trigonométrico, de quien podréis informaros en cuanto deseáis saber. Dicho esto, le arrebataron los demonios siguiendo su derrota a aquel océano de fuego.

Ido el destacamento infernal, monsieur Dotalón pidió con un modo muy obligante se le diera una instrucción para correr todo este hemisferio y su opuesto y notar lo más excelente que encontrase en el orbe lunar. El Presidente del Ateneo compendió el itinerario en pocas palabras diciéndole: monsieur, nosotros sabemos por repetidas observaciones que el diámetro verdadero de la Luna con el de la Tierra guarda la proporción de 33 con 121 con la diferencia de una fracción minutísima y a este respecto es importante dividir el viaje que váis a hacer en 3 distancias siguiendo el vertical que pasa por el sudeste. La primera distancia es de 132 leguas y termina en un monte de plata que puede observarse muy bien desde la tierra con el subsidio de la dióptrica<sup>64</sup> y aun medirse geoméricamente, pues se levanta sobre el plano horizontal 296 hexápedas,<sup>65</sup> que hacen 2,066 pies de Castilla con corta diferencia. La segunda distancia es el País de los Sordos y termina en un puente magnífico de una estructura acabada, llamado el puente de los asnos, cuyo número de arcos es tal que restado de 188 y del mismo número de arcos restando 48, los residuos o restas son como  $12 \text{ con } 8 = 22.56 - - 12 \text{ V } \Omega$   $8\text{V} - - 386$ . Hecho el análisis conveniente, habréis pasado el puente con el gusto de saber cuántos arcos tiene el puente de los asnos. En la tercera distancia, cuya mayor parte ocupan los Campos Elíseos<sup>66</sup> tan famosos en la teología gentílica, se descubre una ciudad donde reside el chérif, con todas sus casas, calles, plazas, etcétera, de plata, ni más ni menos que la ciudad que os describe Mayoli<sup>67</sup> (sobre la fe de otro) en el coloquio 23 del libro 1º, situada cerca de Bazaim, navegando de Ormuz a

---

<sup>64</sup> DA: "Ciencia físico-matemática y la tercera parte de la óptica, que demuestra las propiedades de los rayos refractos de la luz, y en consecuencia prescribe reglas y determina las figuras que deben tener los cristales para que produzcan los varios efectos que vemos en los anteojos, telescopios, microscopios y otros instrumentos semejantes". DRAE: "Parte de la óptica, que trata de los fenómenos de la refracción de la luz".

<sup>65</sup> DA: "Medida que consta de seis pies". DRAE: "Antigua medida de seis pies".

<sup>66</sup> En la mitología griega, los Campos Elíseos conformaban una parte del Infierno. En oposición al Tártaro (el lugar del sufrimiento y el tormento eternos), en estas llanuras sagradas estaban las sombras de los hombres virtuosos y de los guerreros heroicos, donde llevaban una existencia apacible en un entorno verde y florido.

<sup>67</sup> No hemos localizado referencias acerca de este personaje.

Goa en la India Oriental, toda la ciudad de una peña cortada y excabada. Con esto monsieur, dijo el Presidente, pienso haber satisfecho a vuestro deseo. De modo que el cuadrado de la primera distancia 132 leguas, juntamente con los dos cuadrados de la segunda y tercera distancia expresadas, suman 1.585.584. Bien sabéis, monsieur, que el cuadrado de un número es el producto del número multiplicado por sí mismo.

$$1^a \dots\dots\dots 132V \Omega + 2.$$

$$2^a \dots\dots\dots 17424.+2 + V2 \Omega 1585584.^{68}$$

Conque descifrada esta algarabía algebraica que os presento, vendréis a saber cuántas leguas tiene la segunda distancia, cuántas la tercera. Monsieur Dutalón se entró en su carro volante tomando el rumbo del sudueste y dado el buen viaje, nos mantuvimos en el Ateneo hasta su vuelta.

Entretanto nosotros tomamos la gustosa diversión de colocar la ciudad de Mérida de Yucatán debajo del meridiano inmóvil de un globo geográfico que aquí dejó monsieur Dutalón y hallamos que su latitud septentrional es 20 grados 20 minutos, lo mismo que teníamos observado, como también su situación a la mitad del tercer clima, cuyo día máximo del año debe ser de 13 horas 15 minutos. Y como desde aquí vemos que gira la tierra de poniente a levante sobre su propio eje a proporción del movimiento de la equinoccial terrestre, le corresponde a esta península, según su paralelo, cuatro leguas españolas en un minuto de tiempo. Verdaderamente es un milagro continuado de la Omnipotencia que todos sus habitantes no sean lanzados por esos aires con un movimiento muchísimo más impetuoso que el que a la piedra da la honda pastoril por la tangente de su círculo. En esta consideración *debéis padecer un vértigo o desvanecimiento de cabeza permanente que impida las funciones y reflexiones de una alma racional* dandóos, como gente sin un adarme de seso, a todo género de profanidades, al lujo, a la farándula, al dolo, a la perfidia, a la alevosía, a la simulación profunda, a la codicia sórdida, a la ambición violenta hasta pisar descaradamente lo sagrado, una adulación fastidiosa hasta el abatimiento, una calumnia detestable hasta el más alto grado de malicia, una discordia perpetua entre la lengua y el corazón, una sensualidad más que brutal que sólo con la muerte acaba, una mendacidad por herencia, una volubilidad o inconstancia por temperamento y otras torpezas indignas de la naturaleza racional que pueden llenar de borrones más papel que conduce una flota al puerto de la Veracruz. De intento hemos formado este panegírico o llámese

---

<sup>68</sup> La fórmula aparece enmendada en el original.

inventiva si así lo queréis, en despique de los chistes que nos comunica el atisbador en su carta de 5 del mes epifi, en que dice que los pocos terrícolas que allá están por nuestra existencia *dicen que sí, que somos gente, pero ¿qué gente? Una gente sin palabra, sin vergüenza, sin seso, unos tramposos, inconstantes, lunáticos.* ¡¡Miren quiénes hablan!!

Vuelto monsieur Dutalón de su viaje en que gastó cerca de cuatro meses celestes, nos manifestó el placer de que estaba penetrado de haber corrido todo nuestro orbe lunar. Monsieures, dijo, en todo el universo no puede darse lugar más cómodo, más ameno ni más delicioso para habitación de vivientes que adoren y alaben al Creador. Yo apuesto que si hubiera discurrido por todas estas regiones cualquiera de los que condenan como absurda la opinión de colocar en la Luna el paraíso de donde fue empujado el buen padre Adán por dar gusto a una mujer (¡ojalá no se hubiera derivado a su posteridad esta fácil condescendencia!) acaso moderara su sentir. ¡Qué maravillas y bellezas de naturaleza que aquí pasan por ordinario y no pueden contemplarse sin estupor y asombro! ¡Qué gobierno tan dulce y acomodado a la temperie de los anctítonas! Ciertamente allá nuestro globo terráqueo, por su constitución, ha menester distinción de clases, en donde la suerte de los que gobiernan es la más infeliz porque si el superior gobierna mal, a todos desagrada; si gobierna bien, a pocos podrá agradar, siendo muy pocos los amantes de la justicia y equidad. En fin, monsieures, ya se acerca el tiempo de subir al globo de donde vine y retirarme a mi amada isla flotante a trazar la obra que os dije, de que a otro viaje prometo daros un ejemplar que podréis añadir a vuestros registros o memorias.

El Presidente del Ateneo suplicó a monsieur Dutalón se sirviera pasar por la península de Yucatán y poner en mano propia del Bachiller Don Ambrosio de Echeverría, residente en el pueblo de Mama, este escrito que será bien recibido por estar grabado en láminas de plata. Y monsieur Dutalón respondió que todo ejecutaría con buena voluntad y añadió que a otro viaje se venía con el Bachiller Echeverría, de quien recibiera órdenes para el globo de la Luna porque quedamos muy obligados. Y a mí, el presente Secretario, mandó el Presidente del Ateneo lunar diera fe de todo lo dicho y obrado y lo rubricara de mi nombre, lo que hago hoy 7 del mes dydimón de nuestro año del incendio lunar 7.914.522.

Señor Bachiller

Por mandado del Presidente del Ateneo lunar

Remeltoín Secretario

## Proceso inquisitorial

[Fragmentos]

Muy Reverendos Padres Calificadores de este Santo Oficio Fray Francisco Larrea y Fray Nicolás Troncoso, de orden de Predicadores

De orden del Tribunal remito a Vuestras Reverencias los adjuntos párrafos extraídos de un almanaque manuscrito para que en su vista y a continuación de esta expongan Vuestras Reverencias la calificación y censura teológica que les corresponda.

Dios guíe a Vuestros Padres Reverendos Nuestra Santa Inquisición en México y febrero [29?] de 1776.

Matías López Torrezilla Secretario [rúbrica]

De orden de Vuestra Ilustrísima hemos visto los párrafos extraídos del adjunto [cesado?] almanaque y para proceder con claridad en su inteligencia debemos suponer que este término o nombre *infierno* es como por participación común a los tres lugares que son receptáculos de las almas separadas, conviene a saber, al limbo, purgatorio e infierno, dando este último la denominación a los dos primeros, de suerte que siendo lugar donde se padece alguna pena se llama infierno y como en el limbo padecen los párvulos que mueren sin pecado personal ni bautismo la pena de daño y en el purgatorio las almas que necesitan purgar las culpas perdonadas, sufren a más de la de daño, la de sentido temporal. De ahí viene que en las sagradas letras se lea con variedad de diversas significaciones el nombre de infierno, más sólo se dice con propiedad rigurosa infierno el lugar o receptáculo de los que mueren en pecado mortal, atormentándose allá con ambas penas eternas, con cuya previa advertencia quedará como [veremos?] después, desvanecido el fundamento que pudiera tener el autor del almanaque, aunque fuera versado en las sagradas letras.

Demos ahora la calificación y censura que merece el párrafo señalado con el número 16. En éste se supone hay otro infierno a más de aquel que la divina justicia preparó en el centro de la tierra para condenar sus causas y para faltar con error a la fe, [lo?] mismo es colocar el imaginado infierno en el sol que en qualquiera otra parte del mundo. El fundamento [es tan sólido]<sup>69</sup> que tenemos para

---

<sup>69</sup> Apuntado al margen izquierdo.

condenar esta herética suposición del almanaque consabido, que tendremos muy poco que trabajar con el discurso. Siempre que la sagrada escritura hace mención de este terrible lugar del infierno habla en singular de uno y no en plural de muchos. Véanse los sagrados evangelios y salmos y se hallará constante: *mortus est Dives et sepultus est in Inferno;*<sup>70</sup> *ite malediti in ignem eternum;*<sup>71</sup> *in inferno autem quis confitebitur tibi?;*<sup>72</sup> *neque omnes qui descendunt in infernum;*<sup>73</sup> *in inferno nulla est redemptio.*<sup>74</sup> Y aunque es verdad que así en el credo de la fe como en el símbolo de San Atanasio<sup>75</sup> *se dice descendit ad inferos*, pero advertimos ya en la [...] hecha que se llamaba también el limbo o seno de Abraham, infierno, en cuanto padecían las almas de los Santos Padres la pena de daño por estar privados de la visión beatífica y no era el infierno de que [aquí?] tratamos y el que erróneamente intentaba colocar en el sol el autor del almanaque. Éste en su modo es [ceguera?] y de muchos herejes antiguos, de quienes hace mención Serafino Aporrera<sup>76</sup> en su Apéndice.

Sobre el artículo 1 de la cuestión sesenta y nueve del suplemento del angélico Doctor<sup>77</sup> y estos enemigos de los dogmas católicos, daban a lo menos interinamente diversas situaciones o mansiones a las almas separadas entre tanto se juzgaban en el último día del mundo. Los albigenses decían que según el mérito o demérito de la vida de cada uno, lograba lugar de estimación o desprecio; que los

---

<sup>70</sup> “Factum est autem ut moreretur mendicus, et portaretur ab angelis in sinum Abrahae. Mortuus est autem et dives, et sepultus est in inferno” (Secundum Lucam 16, 22). “Sucedió, pues, que murió el pobre, y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham; y murió también el rico, y fue sepultado” (San Lucas 16, 22).

<sup>71</sup> “Tunc dicit et his qui a sinistris erunt: Discedite a me maledicti in ignem aeternum, qui paratus est diabolo, et angelis eius” (Secundum Matthaeum 25, 41). “Y dirá a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y para sus ángeles” (San Mateo 25, 41).

<sup>72</sup> “Quoniam non est in morte qui memor sit tui; In inferno autem quis confitebitur tibi?” (Psalmus 6, 6). “Pues en la muerte no se hace ya memoria de ti, en el sepulcro, ¿quién te alabará?” (Salmos 6, 6).

<sup>73</sup> “Non mortui laudabunt te, Domine; Neque omnes qui descendunt in infernum” (Psalmus 113 [hebr. 114-115], 17). “No son los muertos los que pueden alabar a Yavé, ni cuantos bajaron al silencio” (Salmo 114, 115 [v. 113], 17).

<sup>74</sup> “En el infierno no hay redención” (Responsorio de la lección VII de Oficio de Difuntos).

<sup>75</sup> San Atanasio (296-373) fue obispo de Alejandría y uno de los principales opositores del arrianismo, doctrina que consideraba que Jesús no era hijo de Dios o parte de Dios. Hasta el siglo XVII se creyó que san Atanasio había sido el autor del “quicumque” o símbolo atanasiano, credo que expresa las verdades esenciales de la fe respecto del misterio de la Santísima Trinidad y que se recitaba en la liturgia de los domingos. La cita completa es: “Qui passus est pro salute nostra: descendit ad inferos: tertia die resurrexit a mortuis” (“Que padeció por nuestra salud: descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos”).

<sup>76</sup> No hemos localizado referencias a este personaje.

<sup>77</sup> En referencia a Tomás de Aquino.

buenos volverían al mundo a informar o a animar a los príncipes, reyes y magnates, y los malos otra vez se unirían a los cuerpos de los brutos, pero con advertencia que mientras más perversos hubieran sido en la vida, serían los cuerpos de los más inmundos animales sus receptáculos o vasos.

A otros herejes maestros al mismo tiempo del autor del almanaque confunde como acostumbra el Doctor Angélico en la cuestión sesenta y cuatro de la primera parte, porque entendiendo los dichos siniestramente estas palabras de San Agustín *aer caliginosus est quasi carcer Damonibus osque ad tempus judicij*,<sup>78</sup> por mala interpretación de estas palabras aseguraron que había varios infiernos y que también las almas de los condenados semejantes a los demonios serían encarceladas padeciendo en el aire a lo menos *ad tempus*; más con solas dos palabras refuta y desvanece Santo Tomás este error muy parecido al que contiene el almanaque colocando otro infierno en el sol. Dice Augustino, escribe el Doctor Angélico, que están encarcelados los demonios en el aire caliginoso del orbe no porque allí habiten de asiento como en lugar propio de pena, sino porque la Divina Providencia permite que del infierno salgan transeúntes a fin de que hagan ejercitar a los hombres su sufrimiento y paciencia conduciendo esto mucho al bien de su mérito y corona.

Con esto que hemos expuesto a la alta comprensión de Vuestra Ilustrísima y también con la extravagante de la santidad de Benedicto XI<sup>79</sup> y la declaración del concilio florentino que en la última sesión define: que luego al punto que por medio de la muerte sale al alma del cuerpo que informaba va según su mérito a uno de los cuatro senos o lugares propios de las almas, sin que la más sana doctrina haya jamás admitido otro lugar ni de pena ni de descanso, tendrá claro fundamento para conocer que la censura que merece la supocisión del párrafo 16 es herética y errónea por opuesta a las divinas letras, concilios y evidentes razones teológicas.

Por iguales razones condenamos y declaramos por falso y erróneo el aserto del siguiente párrafo 17, pues establece que: el vértigo o desvanecimiento de cabeza que padecían por el temperamento, constelación o influencia de los astros los habitantes de aquel lugar, les ponía como en necesidad de darse a vicios torpes y a ejercer actos pecaminosos por ellos producidos. En primer lugar hacemos

---

<sup>78</sup> “Sed contra est, quod August. dicit 3, super Gen. ad lit. (cap. 10), *quod aer caliginosus est quasi carcer daemonibus usque ad tempus judicij*” (*Summa Theologica*, I, q. LXIV, a. IV, s. c.). “Por otra parte, dice San Agustín que *el aire oscuro es como una cárcel para los demonios hasta el día del juicio*” (*Suma Teológica*, I, q. 64, a. 4, s.c.).

<sup>79</sup> Nombrado papa de la Iglesia católica en 1303, muere un año después, al parecer envenenado.

[presente?] las razones de Santo Tomás escritas para desvanecer esta perversa doctrina:<sup>80</sup> ninguna impresión de cuerpos celestes como sol, Luna, estrellas y demás astros de la esfera es posible ni imaginable en lo que por su naturaleza es incorpóreo respecto a la conocida [improporción?] que hay entre lo activo y paciente y como las potencias nobles de entendimiento y voluntad sean de este superior carácter y naturaleza. De ahí viene que la libertad y libre albedrío con que se ejercen los actos humanos, queden indemnes de toda necesidad o coacción, y de aquí infiere el Santo esta consecuencia clara: *unde corpora caelestia non possunt esse per se causa operationum liberi arbitrii*.<sup>81</sup> A esta poderosa razón se añade otra no menos convincente: si precisamente fueran los actos humanos tales cual fuera la influencia [fatal?] de los astros, ni unos serían dignos de premio y alabanza, ni otros merecerían castigo y desprecio, porque ni unos ni otros estarían en [potestad?] de los hombres. Impresionados de este error, los gentiles, [ciegos?], se sujetaban a la necesidad imaginada de los astros, obrando con [temeridad?] en sus acciones, motivo porque al profeta Jeremías los predicaba.

Diciendo: *a signis caeli nolite temere*.<sup>82</sup> No obstante, olvidados de todo esto, los herejes ateos, siguiendo a Prisciliano,<sup>83</sup> decían que nuestros cuerpos y nuestras almas se sujetaban por precisión a un fatal signo, cuyo error quedó condenado en el concilio bracarense formando este saludable canon: *si quis animás, et corpora humana fatalibus stellis credit adstringi, sicut Priscilianus et Pagani dixerunt,*

---

<sup>80</sup> Al margen izquierdo se lee: 2ª [2?], q 95, a 1 in corpore

<sup>81</sup> “[...] unde corpora caelestia non possunt esse per se causa operationum liberi arbitrii” (*Summa Theologica*, II, II, q. 95, a. 5, resp.). “Los cuerpos celestes, por lo tanto, no pueden producir directamente los actos propios del libre albedrío” (*Suma Teológica*, II, II, q. 95, a. 5, resp.).

<sup>82</sup> “Haec dicit Dominus: Iuxta vias gentium nolite discere, Et a signis caeli nolite me tuere quae timent gentes” (Jeremías, 10, 2). “Así dice Yavé: No os acostumbréis a los caminos de las gentes; no temáis de los meteoros celestes, que a ellos les producen terror” (Jeremías 10, 2).

<sup>83</sup> Prisciliano de Ávila (aprox. 340-385) fue el fundador de una escuela ascética, el priscilianismo. En su doctrina instaba a la Iglesia a abandonar la riqueza y opulencia, condenaba la esclavitud y daba gran importancia a la participación de las mujeres en la vida religiosa. En 385 Prisciliano es acusado de prácticas mágicas y oscurantistas por el emperador Máximo en Germania y es decapitado junto con sus seguidores. Su doctrina continuó siendo un problema para la Iglesia dos siglos después de su muerte, y varios concilios se convocaron para estudiar cómo resolverlo, siendo especialmente importante el Concilio de Braga de 563.

*anathema sit.*<sup>84</sup> En cuya consecuencia condenó también por herética dicha doctrina la santidad de Sexto V<sup>85</sup> como refiere el directorio. Por lo dicho y por otras muchas razones que se omiten, damos y calificamos por heréticos y falsos opuestos a la fe los asertos de ambos párrafos del adjunto almanaque, sujetándonos en todo al superior dictamen de Vuestra Ilustrísima. Convento Inquisitorial de Nuestro Padre Santo Domingo de México y marzo 6 de 1776.

Fray Francisco Larrea [rúbrica] Calificador

Fray Nicolás Troncoso [rúbrica] Calificador

Recibida en 9 de marzo de 1776

Señores Inquisidores

Vallejo Galante

### **Ilustrísimo Señor**<sup>86</sup>

El Inquisidor fiscal:

En vista de la censura que dan los calificadores a los párrafos extraídos del almanaque manuscrito titulado Sizigias y cuadraturas, compuesto por el ex definidor Fray Manuel Antonio de Rivas del

---

<sup>84</sup> “Si quis animas et corpora humana fatalibus stellis credit adstringi, sicut pagani et Priscillianus dixerunt, anathema sit” (*Concilium Bracarense Primun Octoepiscoporum habitum aera DXCIX, anno tertio Ariamiri regis, die Kalendarum Maiarum*, 3, IX). “Si alguien cree que las almas y los cuerpos humanos son constreñidos por fatales estrellas, según dijeron los paganos y Prisciliano, sea excomulgado”.

<sup>85</sup> Sixto V (1521-1590) fue papa desde 1585 a 1590. Especialmente recordado por los métodos crueles de su policía vaticana a la hora de juzgar a los maleantes y prostitutas de Roma.

<sup>86</sup> Al margen derecho se lee:

Autos

[rúbrica]

Al margen izquierdo se lee:

Presentado en 19 de noviembre de 1776.

Señores Inquisidores

Vallejo Galante

Y vistos remítanse [a?] nueva calificación los párrafos con la nueva exposición [que?] sobre ellos hace su autor, al Reverendo Padre Diego Marin [rúbrica].

Se remitieron en 21 del mismo.

Fray A de [Tomás?] se repitieron a causa de haber respondido el Padre Marin [...] virtud de reconvencción [...] por [error?] que no los hallara, ni sabía cómo se habían trasapelado [rúbrica]

orden de San Francisco en la provincia de Yucatán, de que se halla denunciado en este Santo Oficio, digo: que sin embargo de que los asertos en otros párrafos se hallan calificados de heréticos, opuestos a la fe y realmente lo son atendido el sentido literal y como suenan, pero merece especialísima atención una materia que el autor se propuso en la idea por pasatiempo y diversión, haciendo suposiciones falsas, sin perjuicio de la católica religión, de que no es creíble imaginase separarse un religioso nada vulgar en su literatura y de quien por todas [razones?] no debe sospecharse ni levemente en [esta?] parte y como anteriormente tengo apuntado, merecen poquísimos aprecio al denunciante y demás religiosos del partido opuesto, que han tirado y tiran a aniquilar este fraile por cualesquiera medio, para que no levante cabeza, dirigidos del espíritu parcial que les infunden sus pasiones.

En esta atención y que en los autos agregados o nuevamente remitidos por el defensor de Yucatán a aquel comisario aparece que el autor explica los citados párrafos con extensión, dándoles el sentido que merecen sus expresiones etc., su Ilustrísima se ha de servir mandar que se proceda a segunda calificación, por distintos calificadores, pasándoles copia de los párrafos denunciados con la explicación que hace el denunciante e incluyéndoles la que da el autor en su escrito puesto al fin de los autos remitidos ya citados y es al párrafo del folio 17 sobre la cláusula: debéis padecer un vértigo o desvanecimiento de cabeza.

Secreto de Inquisición de México 19 de octubre de 1776.

D. Mier [rúbrica]

#### **Dichos que se dan a calificación:**

En la foja 16, parece se aparta del sentir universal de la Iglesia y al ofertorio de la misa de difuntos, que no conoce más infierno que el que está en el centro de la tierra; y dicho N. afirma que vió llevar un alma al infierno del sol porque no la quisieron admitir en el infierno del centro de la tierra. En el folio 17, a la vuelta, en el párrafo que está señalado con una cruz y es en que su carta de oficio motivó al N. N. a pasarme la querrela y la cláusula siguiente: *debéis padecer un vértigo o desvanecimiento de cabeza permanente que impida las funciones y reflexiones de una alma racional. En las palabras debéis padecer*, parece suponer que el movimiento de la tierra o el influjo de los astros pone en necesidad inevitable a los moradores de N de ejercer todos los vicios que en el papel se expresan o que en las que se siguen: *un vértigo o desvanecimiento de cabeza, etcétera*. Reconoce a los habitantes de N. incapaces

de pecar por falta de advertencia y reflexión como los brutos y cualquiera de los dos extremos que admita, es herejía. Como los ejemplares que ha esparcido por mano oculta, no he podido averiguar más de cuatro. Puede haber otros y me hallo de N. que debo atajar los daños que se pueden seguir y lo estoy haciendo en lo que me toca y puedo. Hago esta denuncia formal de los puntos anotados para que el Santo Tribunal los califique, etcétera.

[se reproduce de aquí:

Multum, crede mihi, refert, a fonte bibatur,

Hasta acá: ¡¡Miren quiénes hablan!!]

En audiencia judicial que se dió a este denunciado en que se le hizo pregunta por el comisionado si es apólogo lo que dice en el cuaderno (Sizigias) que un destacamento de cuatrocientos demonios llevó al alma de [un?] materialista al infierno, que dice del sol, dejándola en aquel pirofilacio de fuego porque no la quiso admitir Lucifer en el infierno de la tierra, motivando con esto a que alguno malicie este pasaje de alguna de las almas de los que murieron en N. Respondió que es una fábula o chanzoneta inducida por atraer la especie solamente del anglicano Svvidin, a quien le antojó colocar el lugar de los condenados en el globo del sol como consta del mismo escrito y que rarísimo [ahora?] que entienda la voz *materialista* el cual ni se nombra ni se dice en el escrito en donde murió. Y que sería [...] juicio temerario maliciar quién sea cuando la especie del materialista se introdujo sólo con el fin sobre otro.

Copiado el párrafo 8 del [mencionado?] escrito seudonómico, síguese su explicación. Digo puesque en el gran teatro del mundo, en todas las edades, en todas las naciones, en todas las provincias, siempre se han representado unos mismos desórdenes, ya más, ya menos dominantes. Que me fue libre valerme de las pullas referidas en el antedicho párrafo 8 disparadas contra unos seres (los habitantes de la Luna) cuya existencia se ignora, buscando el empate para reprocharlas a los terrícolas o habitantes de la tierra y tomando por medio (falso) el vértigo o desvanecimiento de cabeza que no experimentamos los habitantes de la tierra, como el que se vale de un apólogo para

sacar una moralidad de que aun en sagradas letras hay ejemplos de esta suerte de prosopopeyas. Pues dado el vértigo o desvanecimiento de cabeza, carecería la alma racional de toda advertencia o reflexión en sus operaciones. Y lo que en este paso ocurre digno de consideración es que siendo tan lúbrica nuestra naturaleza, siempre en el mundo reinarían los desórdenes enunciados en el párrafo 8 de este escrito y otros muchos que se omitieron, entre tanto que los hombres usaremos mal de la libertad con que Dios nos dotó. Porque la tierra se mueva o se esté en reposo, que sus habitantes padezcan o no padezcan desvanecimiento de cabeza, siempre se verá en el mundo *todo género de profanidades*: el lujo o nimia profusión en las galas, en las modas, en la mesa y en otras muchas cosas; a lo menos, en las naciones cultas y civilizadas; la farándula, porque se ven cada día en todas partes hombres faranduleros o ridículos en sus hechos; la perfidia o deslealtad; la alevosía o traición; el dolo o engaño, siempre se dejarán ver en la carrera de los siglos. La codicia sórdida siempre ha sido y será objeto de execración en letras divinas, Padres de la Iglesia, declamadores apostólicos y aun en leyes de la natural razón; ambición violenta que reconoce su cuna en el paraíso terrenal tendrá lugar en el mundo mientras el hombre pretenda parecer más de lo que es. ¿Y cuándo no sucederá esto? ¡Qué espectáculos horrorosos no presenta a la memoria esta furia violenta! Léanse en la historia eclesiástica y profana los lamentables estragos de esta peste del género humano hasta pisar descaradamente lo sagrado: la adulación a los que mandan el mundo por captar su gracia para el valimiento, para la mediación, para estimación pública. Siempre ha sido comunísima entre los hijos de Adán y muy frecuente en los dependientes mientras dura el negocio de la dependencia que está entre manos. De suerte que la adulación hasta el abatimiento suele ser fastidiosísima, aun a aquellos mismos a quienes se tributa el incienso adulatorio. La discordia entre el corazón y la lengua está altamente acreditada en planas sagradas, doctores de la Iglesia católica y aun entre gentiles dotados de muchas virtudes morales, de modo que estuviera por [demás?] emplear erudición en tan trivial asunto. Y lo mismo debe decirse de calumnia elevada a los grados de malicia. La sensualidad más que brutal sólo puede ser propia del hombre, que es más que bruto. Porque el bruto llena la naturaleza buscando el medio natural que debe abrazar para propagar [su?] especie, pero el hombre que es más que bruto hace a todo. La mendacidad por herencia tiene por fiador al santo profeta David, quien absolutamente dijo que todo hombre es mendaz hablando de los hombres en su siglo no solamente, sino de los anteriores y posteriores. Con que si la mendacidad no viniera por herencia, no [hubiera?] pronunciado el profeta

la absoluta: *omnis homo mendax*,<sup>87</sup> Salmo 115. Volubilidad o inconstancia por temperamento coge de lleno al hombre, [siendo?] claro como la luz que el hombre en menos de las 24 horas del día [naturalmente?] ya aprueba, ya desaprueba o al contrario, un mismo propósito formado sobre un mismo objeto.

Esta es la explicación que de justicia piden las antedichas cláusulas del párrafo 8 dada en sentido natural, literal y genuino que no admite otra glosa, exposición o interpretación violenta; en las cuales cláusulas no se publica, ni aún por señas se da a conocer persona alguna determinada que pueda ofenderse de lo que se ve pasar frecuentemente en el mundo, se lee en los libros y se oye predicar [en?] los púlpitos. Es verdad, yo lo confieso, que el referido escrito se dirige a la [provincia?] de N en donde habrá bueno y malo como en todas partes, pero en ella y por ella habla con las demás naciones del orbe: como si, por ejemplo, se dirigiera el escrito a España, en España y por España, hablara con todas las naciones de la tierra y consiguientemente con los que habitamos en N. Este es el juicio y calificación que sobre las otras cláusulas del párrafo 8 han hecho en la provincia y fuera de ella según he llegado a saber los que usan de la razón despejada de toda [niebla?] que pueda ofuscar sus luces. Esto bastaba para evidenciar la inocencia y limpieza de las mencionadas cláusulas del párrafo 8.

Pero a mayor satisfacción de los menos perspicaces, si cabe mayor [dar?] otra prueba de la inmunidad de otras cláusulas que lleva todos los caracteres de demostración rigurosa. Digo que dado, no concebido, que las expresadas cláusulas del párrafo 8 antedicho no hablen con las otras naciones del orbe sino con sólo la provincia de N. y en ella con sus habitantes para zaherirlos, como se pretende, deben necesariamente hablar con todas las gentes que habitan alrededor de la tierra, en el mismo paralelo o están igualmente distantes del ecuador terrestre, llamado vulgarmente línea, que se imagina pasar por la ciudad de Quito en el Perú, dividiendo imaginariamente el globo terráqueo en dos hemisferios. Y es la razón porque en suposición del movimiento diurno de la tierra de poniente a levante, a proporción del movimiento del ecuador terrestre o línea, le corresponden movimiento a N. cuatro leguas españolas en un minuto de tiempo. Las mismas leguas necesariamente corresponden de movimiento a las otras regiones o provincias que están situadas alrededor de la tierra en el mismo paralelo o igual distancia del ecuador terrestre o línea hacia esta parte del norte. Y si en esta

---

<sup>87</sup> “Ego dixi in excessu meo: Omnis homo mendax” (Psalmus 115, 115 [hebr. 116], 11). “Habíame dicho en mi abatimiento: ‘Todos los hombres son engañosos’” (Salmo 116 [v. 114-115], 11).

suposición o hipótesis del movimiento de la tierra, los habitantes de N. padecieran un desvanecimiento de cabeza que les impidiera toda advertencia y falta de reflexión en sus operaciones, dándose como gente sin seso a todo género de profanidades, al lujo, etcétera, lo propio sucediera a todos los habitantes del mismo paralelo alrededor de la tierra, hacia esta parte del norte, conviene a saber: en la América septentrional están situadas, en el mismo paralelo, Santiago de Cuba, Baracoa, Puerto del Príncipe, Sancti Spiritus y la Trinidad en la misma isla de Cuba. En el reino de México: Yucatán, Puebla de los Ángeles, México, Michoacán y Guadalajara. En la África, el Cabo Blanco en la región llamada hoy Biledulgeria y antiguamente Libia. En el Asia, en el imperio del gran mongol, Camboya, Div, Surate, Bengala. En la misma Asia, en la India Oriental, Golconda y Orissa. En Tonkín,<sup>88</sup> [Koccio?]. En la China, Nacao. Y en las islas Marianas o de los Ladrones, la de la Asunción.

Por la misma razón, en las provincias y naciones situadas a la parte del sur en el otro paralelo o igual distancia del ecuador terrestre al paralelo a esta parte del norte, sucedería lo mismo a sus habitantes en la hipótesis del movimiento diurno de la tierra del poniente a levante como dejo demostrado: en la América meridional, están situadas en un mismo paralelo, conviene a saber, en el Perú, la ciudad de la Plata, Santa Cruz de la Sierra, Oropesa y Potosí en las Charcas; en el Brasil, la ciudad de Sancti Spiritus y la isla de Martín Baz; en la África, en el imperio de Nonomotapa,<sup>89</sup> Degma y Girra; en la Capreria oriental, Nabata y la isla Sofala y el Cabo de Santa María. En la misma África, en el archipiélago de San Lorenzo, las islas de Nada [Gareaz?], hoy San Lorenzo, de San Vicente de Nanatapan, de San Mauricio, de Diego Ruiz, la Inglesa, la de Materia y la Mascareña.

De lo expuesto hasta aquí se colige necesariamente que dado no [...] que quieran limitarse las cláusulas del párrafo 8 tantas veces citado a la provincia de N y en ella a sus habitantes y entre estos a los vecinos de N., su [capital?], por una ilación matemáticamente concluyente, deben entenderse también todas las naciones y provincias con sus habitantes situados alrededor de la tierra en los dos expresados paralelos igualmente distantes del ecuador terrestre o línea: el uno, a esta parte del [norte?]

---

<sup>88</sup> Tonkín era una región ubicada en lo que hoy es la mayor parte del norte de Vietnam. Perteneció a China desde el segundo siglo a.C. hasta la independencia vietnamita en el siglo X y fue protectorado francés desde 1883. Un supuesto incidente bélico ocurrido en el golfo de Tonkín en 1964 dará lugar a la Guerra de Vietnam.

<sup>89</sup> El Imperio de Nonomotapa o del Gran Zimbabwe, también llamado Mwene Mutapa o Manhumutapa, estuvo ubicado en el sur de África entre 1450 y 1629. Abarcaba los modernos estados de Zimbabwe y Mozambique.

con latitud septentrional 26 minutos, y el otro a la parte del sur, con la misma latitud meridional. Esta es la prueba demostrativa y [...] concluyente que ofrecí dar y omitiendo otra, cuya inteligencia no se acomoda a todos por su calidad, firmo la presente, etcétera.

[rúbrica ilegible]

### **Ilustrísimo Señor:**

Es tan recomendable, tan antiguo y tan canonizado el uso de los apólogos, que el que se puede calificar como primero se encuentra no menos que en los libros dictados por el Espíritu Divino. Tal es el que vemos en el capítulo nueve del Libro de los Jueces en que refiriéndose sucesos del año dos mil setecientos sesenta y nueve de la creación del mundo y mil doscientos treinta y cinco antes de la encarnación del Divino Verbo, se introducen por el escritor sagrado los árboles inanimados tratando de la elección y [coronación?] de un rey de los de su género o especie, como hacían varias naciones y gentes. Y este apólogo precedió sin duda alguna por el espacio de algunos siglos a los que han sido siempre celebrados entre los escritos gentiles y cristianos, cuales fueron los de Fedro,<sup>90</sup> Aviano,<sup>91</sup> Esopo,<sup>92</sup> Alcíato<sup>93</sup> y otros muchos que trataron de corregir los vicios y costumbres relajadas de los hombres con esta especie de escritos agudos, eruditos, persuasivos, festivos y elegantes, por los cuales apreciables caracteres los adoptaron y usaron frecuente y deliciosamente los más sabios entre los gentiles, cuales fueron, además de los citados, Orfeo,<sup>94</sup> Pitágoras, Menandro,<sup>95</sup> Apuleyo,<sup>96</sup> Hesíodo<sup>97</sup>

---

<sup>90</sup> Gayo Julio Fedro fue un escritor de fábulas de origen macedonio. Nació en el año 15 a.C. y murió en el 55 d.C. Su colección de fábulas, muchas inspiradas en Esopo, fueron reunidas en cinco libros. Era, como también lo fue Esopo, un esclavo, hecho que vincula el origen de los apólogos con esta condición, ya que, según el mismo Fedro declara en el prólogo de su obra, al no poder expresar sus ideas claramente por temor a la reacción violenta de sus amos, los esclavos las disfrazaron en forma de fábulas.

<sup>91</sup> Flavio Aviano fue un escritor latino de fábulas inspiradas en Fedro y Babrio. Vivió en el siglo IV d.C.

<sup>92</sup> No hay muchos datos ciertos sobre la identidad de Esopo, salvo que fue un esclavo de la ciudad de Frigia y que murió acusado de perpetrar un robo en Delfos. Platón menciona que Sócrates conocía fragmentos de las fábulas de Esopo de memoria.

<sup>93</sup> Andrea Alcíato publicó en 1531 un libro muy popular en su época y en el siglo siguiente, *Emblematum liber* o *Libro de los Emblemas*. Se trata de una colección de 212 poemas emblemáticos latinos que consisten cada uno en un motto o proverbio, un dibujo y un texto epigramático.

<sup>94</sup> Salvo el personaje mitológico, no hemos localizado otra referencia con este nombre.

<sup>95</sup> Menandro nació en Atenas en el 342 a.C. y murió en 292 a.C. Representante de la llamada “comedia nueva”, su teatro se caracteriza por el tratamiento de temas cotidianos, costumbristas. En oposición a la “comedia antigua”, la del siglo IV a.C., en las obras de Menandro desaparece el coro, los personajes suelen ser tipos populares y se abandonan los temas heroicos.

(a quien hace Quintiliano primer autor de los apólogos), Platón, Demóstenes,<sup>98</sup> Macrobio,<sup>99</sup> Horacio, Aulo Gelio<sup>100</sup> y Cicerón. Y [Aristóteles?] les dió tanto valimiento, que los puso en el número y clase de las Retóricas Demostraciones, y Aftonio<sup>101</sup> también decía que los apólogos deleitan con más vehemencia y persuaden con más valentía y eficacia. Deleitan porque con cierta graciosa y festiva imitación de las costumbres arrebatan el embeleso de los inocentes, y persuaden porque dando a la verdad cierto bulto, la ponen como perceptible por los sentidos.

Bien conocieron la utilidad de los apólogos los Santos Padres de las dos Iglesias griega y latina, pues se ven haciendo un uso muy frecuente de semejante figura. Así lo hacen San Basilio,<sup>102</sup> sobre el Hexamerón, San Epifanio<sup>103</sup> en su Fisiólogo, Teodoreto en el Libro de Providencia, San Gregorio Nacianceno<sup>104</sup> en su epístola primera a Celeusio, donde se lee el apólogo elegante de las golondrinas y los cisnes, el del concilio entre ansares y grullas que escribe en los versos sobre los diversos géneros de

---

<sup>96</sup> Autor de la única novela romana que ha llegado a nuestros días completa, *El asno de oro*. Nació en Madaura, actual Argelia, en aprox. 123 d.C. y murió en 180.

<sup>97</sup> Autor de *Los trabajos y los días*, se cree nació cerca de Tebas en la segunda mitad del siglo VIII a.C. o primera mitad del siguiente. Algunos quieren pensar que fue contemporáneo de Homero.

<sup>98</sup> Demóstenes nació en Atenas en el 384 a.C. y murió en Calauria en 322 a.C. Fue uno de los oradores y políticos atenienses más destacados de la Grecia clásica.

<sup>99</sup> Autor de las *Saturnales*, del *Comentario a los sueños de Escipión de Cicerón* y de *Sobre las diferencias y semejanzas del griego y del latín*, fue un escritor y gramático de Imperio romano del último cuarto del s. IV d.C.

<sup>100</sup> Autor de las *Noches áticas*, vivió en el siglo II de nuestra era. Se crió en Roma aunque probablemente haya nacido en África. En su libro anotó desordenadamente curiosidades que oía o leía en diferentes fuentes, y por ello contiene numerosas anotaciones sobre historia, gramática, geometría, filosofía, entre otras materias. Su obra es importante para la historia del pensamiento porque en ella aparecen fragmentos de otros autores cuyas obras se han perdido.

<sup>101</sup> Aftonio de Antioquía vivió a finales del siglo IV. Fue un reconocido retórico griego y escribió también cuarenta fábulas esópicas.

<sup>102</sup> Junto con san Atanasio de Alejandría, san Gregorio Nacianceno y Gregorio de Niza, es uno de los cuatro padres de la Iglesia griega. Vivió en el siglo IV d.C. Se opuso al arrianismo. Se han conservado muchas de sus homilías, entre ellas una serie de sermones cuaresmales sobre el *Hexamerón* o creencia teológica de que el universo fue creado en seis días. Estos textos aportan muchas claves acerca del conocimiento científico en el siglo IV d.C.

<sup>103</sup> San Epifanio fue obispo de Salamina y padre de la Iglesia. Vivió en el siglo IV de nuestra era. El *Fisiólogo* es atribuido a San Epifanio pero también a muchos otros autores. Escrita en griego, la obra es una fuente fundamental de los bestiarios medievales, género de tratados escritos en verso o en prosa que describían animales reales o imaginarios.

<sup>104</sup> San Gregorio Nacianceno vivió en el siglo IV d.C. Fue obispo de Constantinopla. Es considerado el retórico más completo de la patrística y su pensamiento tuvo fuerte impacto en la teología trinitaria.

vida y el de Pandora y Prometeo, en el tratado contra los [mujeriles?] adornos. Sinesio,<sup>105</sup> que escribió en el sermón primero del Providencia que los niños y los rudos deben ser instruidos por fábulas y por apólogos. San Ireneo,<sup>106</sup> quien en su libro primero, y capítulo primero se vale del apólogo del lapidario que redujo a las imágenes de perro y zorra una piedra que antes era la efigie de [un?] monarca y en el capítulo décimo cita el apólogo del morrión del orco o del infierno que hacía invisibles a los que los llevaban sobre sus hombros. San Clemente Alejandrino,<sup>107</sup> que para corregir a sus compatriotas con las armas propias suyas se vale de los apólogos de Orfeo, Lino, Homero, Platón y Pitágoras. Y San Cirilo,<sup>108</sup> que escribió un código de apólogos morales muchas veces citado por Dionisio Cartusiano, aunque estuviera sin salir a la pública luz hasta el año de mil seiscientos y treinta del Señor.

De los Padres de la Iglesia latina, Tertuliano<sup>109</sup> usa de los apólogos con frecuencia. San Agustín se empeña en probar en el Libro contra la mentira que los apólogos, que son cosas fingidas, significan las verdaderas, no son mentiras. También hicieron uso de esta figura San Ambrosio<sup>110</sup> en el libro

---

<sup>105</sup> Sinesio de Cirene fue un filósofo neoplatónico griego que nació en la actual Libia, ca. 370, y murió en 413 d.C.

<sup>106</sup> Ireneo de Lyon nace en Asia Menor en 130 y muere en Lyon, donde fue obispo, en 202. Fue discípulo del obispo de Esmirna, Policarpo, quien a su vez fue discípulo de Juan el apóstol. Intercedió frente al obispo de Roma en favor de los monastistas, un movimiento herético de fuerte sentido escatológico y de marcado ascetismo y profetismo. Polemizó contra los gnósticos en torno al problema de la sustancia del hombre.

<sup>107</sup> Clemente de Alejandría vivió en el siglo II y principios del III de nuestra era. Acometió uno de los proyectos literarios más importantes dentro de la historia de la iglesia al escribir la trilogía *Protrepticus*, *Paedagogus* y *Stromata*. En esos tres libros Clemente presenta a los fieles la doctrina cristiana en la forma tradicional de la literatura secular, y se ocupa en ellos de denunciar las idolatrías y los misterios paganos, de detallar el desarrollo de la ética cristiana, y de explicar cómo se puede perfeccionar la vida cristiana a través del conocimiento.

<sup>108</sup> Cirilo de Alejandría nació en el siglo IV d.C. Participó activamente en la disputa contra Nestorio y su doctrina. Sus partidarios concurren al concilio de Éfeso, en el año 431, donde discutieron acerca del título que se le debía dar a María: si Madre de Cristo, como defendían los nestorianos, o Madre de Dios, como defendían los partidarios de san Cirilo. Se adoptó como verdad doctrinal la propuesta de Cirilo. En contraparte, los nestorianos fueron condenados como herejes.

<sup>109</sup> Quinto Séptimo Florente Tertuliano nació, vivió y murió en Cartago entre los siglos II y III de nuestra era. Hijo de un centurión romano en África, se dedicó a las leyes hasta que, en 197 o 198, se convirtió al cristianismo. Luego se separó de la Iglesia católica para seguir por un tiempo el montanismo y fundar luego su propia secta opuesta al gnosticismo. Por sus obras doctrinales llegó a ser maestro de Cipriano de Cartago, predecesor de san Agustín.

<sup>110</sup> Ambrosio de Milán (Tréveris, c. 340 - Milán, 397) fue arzobispo de Milán. Es uno de los cuatro padres de la Iglesia Latina junto con san Agustín de Hipona, san Jerónimo de Estridón y san Gregorio Magno, y uno de los 33 doctores de la Iglesia Católica. Siguió la guía espiritual de maestros como san Basilio, san Cirilo de Alejandría y san Gregorio Nacianceno, entre otros.

tercero de los oficios y San Isidoro de Sevilla<sup>111</sup> en el primero de las Etimologías. También San Jerónimo<sup>112</sup> sobre el capítulo octavo de Ezequiel refiere difusamente el apólogo de Adonis y lo explica moralmente.

Pero lo que más autoriza el uso de los apólogos es la frecuencia de ellos en los libros más sagrados, porque además del que queda ya citado del capítulo nueve del Libro de los Jueces, tenemos el del cardo y el cedro en el cuarto de los Reyes, capítulo cuarto, versículo nono; el del lobo y el cordero, el tigre y el cabrito, el león y la oveja, y el becerro y el oso, en el once de Isaías versículo sexto; el de la leona y sus hijuelos en el diez y nueve de Ezequiel, desde el versículo segundo hasta el noveno; el de las rameras Oola y Ooliba en el capítulo 23 del profeta mismo; el de las dos águilas de extraordinaria magnitud en el capítulo diez y siete y versículos tres y siete del propio profeta Ezequiel; el del Lucero o Lucifer en el capítulo catorce y versículo doce de Isaías; el del cántaro, en que la impiedad tenía su silla, en el capítulo quinto de Zacarías; y los casi innumerables que se leen en el Eclesiastés, en el Eclesiástico, en los Proverbios, en la Sabiduría y en el Libro de los Cánticos de Salomón. Y aun el mejor Salomón, nuestro redentor y salvador Jesucristo, apenas predicaba a los pueblos sino valiéndose de las parábolas o apólogos como lo testifica San Mateo en el capítulo trece, versículo treinta y cuatro. Y San Juan, verdadero discípulo de tan Divino Maestro, abunda en su Apocalipsis de símbolos y apólogos hablando del mismo Cristo como de un cordero y de sí y los demás evangelistas como de unos animales que alababan a Dios con voz humana.

La existencia del infierno y la eterna o interminable duración de sus penas, son dos puntos decididos por las sagradas escrituras y propuestos como de fe por nuestra Santa Madre la Iglesia; pero acerca de su situación local, o sobre el lugar determinado en que se halla, todavía no tenemos decidida cosa segura, determinada y positiva, porque lo único que se nos dice y creemos es que el infierno está en un lugar obscuro y profundo, a donde el modo de ir es descendiendo o cayendo. Esto se saca de las

---

<sup>111</sup> Isidoro de Sevilla se cree nació en Cartagena c. 560, y murió en Sevilla, donde era arzobispo, en 636. Como teólogo, cronista y compilador, fue uno de los grandes eruditos de la Edad Media temprana. En *Etimologías* se ocupa de la cuestión de la historia, a la que define como un género literario y ubica, en consecuencia, dentro de la gramática. Sostiene que la historia es la narración de hechos acontecidos y que etimológicamente designa ver o conocer, aseveración que lo enfrenta a la posición clásica de Herodoto, para quien la historia suponía investigar.

<sup>112</sup> Eusebio Hierónimo de Estridón o Jerónimo de Estridón (Dalmacia, c. 340 - Belén, 420) tradujo la Biblia del griego y el hebreo al latín. Es uno de los cuatro padres de la Iglesia Latina. Su traducción de la Biblia, conocida como *Vulgata* (de *vulgata editio*, edición para el pueblo) ha sido el texto bíblico oficial de la Iglesia Católica hasta la promulgación de la *Neovulgata* en 1979.

expresiones de los profetas y demás autores sagrados y del ofertorio que puso la Iglesia en la misa por los difuntos. Pero si este lugar es en el centro de la tierra o en alguna otra de sus partes, ni la Iglesia ni los autores sagrados nos lo dicen. Y mismo silencio que se ve sobre este punto en la sagrada escritura nos debiera enseñar a los cristianos a no ser curiosos en semejante materia. Pero es de decir que en la hipótesis copernicana, en que el sol está en el centro del mundo y la tierra se mueve alrededor del mismo sol como planeta, el sol estaría en el punto más bajo de todo el universo, como en lo más alto el empíreo. Y así, por consecuencia de doctrina, quien adopte un tal sistema debe decir que quien desde la tierra va al empíreo, asciende, sube o va a lo más alto y quien va al mismo sol desde la tierra, va a lo profundo, desciende o baja. Y esta es una de las consideraciones que indujeron al anglicano Svviden, a colocar el infierno en el hermoso cuerpo del sol y contra éste (por la razón indicada) sería argumento de poca fuerza lo que en el ofertorio de la misa por los Difuntos asienta nuestra Santa Madre la Iglesia, puesto que las mismas expresiones de descenso o de caída al profundo apoyan el sentir del tal filósofo.

Que por el pecado del primer hombre quedase tan enferma, tan viciada y tan inhábil para todo lo bueno la naturaleza del mismo género humano, que se pudiese y pueda decir con verdad que quedó depravada y tan corrompida que ninguno de cuantos contrajeron aquella primera culpa pudiese por sí hacer alguna cosa buena, porque trastornado en el hombre todo el orden de la razón y dominada ésta por los rebeldes apetitos como si estuviera delirante o sin uso de su entendimiento, quedó muy semejante a los más estópidos brutos, lo cual nos pinta divinamente San Pablo en el capítulo tercero de su epístola a los Romanos, en que recopilando lo que estaba dicho en los Salmos cinco versículo once, nueve versículo siete, trece versículo primero, cincuenta y dos versículo tercero, y cientotrenta y nueve versículo cuarto; y en el capítulo cincuenta y nueve de Isaías versículo séptimo y capítulo primero de los Proverbios versículo décimo sexto, se explica en los siguientes términos: *Scriptum est: Quia non est justus quisquam: Non est intelligens, non est requirens Deum. Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt, non est, qui faciat bonum, non est usque ad urum. Sepulcrum patens est gutun eorum, linguis suis dolose agebant: venerum oppidum sub sabiys eorum: Quorum os maledictione, et amaritudine plenum est: veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem:*

Contritio, et infelicitas in viis eorum: et viam pacis non cognoverunt: Non est timor Dei ante oculos eorum.<sup>113</sup>

Pero esta misma corrupción de la humana naturaleza, esta proclividad o propensión a lo malo, este trastorno o desorden de la razón o de la voluntad y entendimiento y esta dificultad o impotencia para lo bueno sin la gracia de Jesucristo, en unos es mayor y se manifiesta más que en otros, porque el clima, el temperamento, el aire que se respira, el agua que se bebe, los manjares que se comen, las gentes con quienes se trata y los objetos que se perciben, tienen cierto poder en nuestros sólidos y nuestros humores que los disponen o ponen en un tono más proporcionado para los vicios, en cuya comprobación se pudiera decir mucho. Pero baste para convencerlo el lugar terminante del ya citado apóstol San Pablo, que instruyendo a su discípulo Tito sobre el cómo debía portarse con los habitantes de la isla de Candia y su capital la ciudad de Creta, le hace presente el dicho de Calímaco<sup>114</sup> o, como quieren otros, de Epiménides, poeta y filósofo de entre ellos mismos y sacerdote del templo del sol o de la mitra,<sup>115</sup> que escribió en esta sustancia: cretenses semper mendaces, malae bestias, ventres pigri;<sup>116</sup> el cual dicho o testimonio lo dá el mismo apóstol por verdadero: Testimonium hoc verum est. Epistola ad Titum capítulo 1 versículos 12 et 13. Y es que por los fundamentos que quedan alegados, sobresalían en Candia más que en otras partes del mundo la mendacidad, el dolo tan fiero como cruel y la gula más immunda y más soez. A este modo se ha

---

<sup>113</sup> “Quid ergo? praecellimus eos? Nequaquam. Causati enim sumus Iudaeos et Graecos omnes sub peccato esse, sicut scriptum est: Quia non est iustus quisquam: Non est intelligens, non est requirens Deum. Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt, Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum. Sepulchrum patens est guttur eorum, Linguis suis dolose agebant: Venenum aspidum sub labiis eorum:

Quorum os maledictione, et amaritudine plenum est: Veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem: Contritio et infelicitas in viis eorum: Et viam pacis non cognoverunt: Non est timor Dei ante oculos eorum” (Ad Romanos 3, 9-18).

“¿Qué, pues, diremos? ¿Los aventajamos? No en todo. Pues ya hemos probado que judíos y gentiles nos hallamos todos bajo el pecado, según que está escrito: ‘No hay justo, ni siquiera uno; no hay un sabio, no hay quien busque a Dios. Todos se han extraviado, todos están corrompidos; no hay quien haga el bien, no hay ni siquiera uno. Sepulcro abierto es su garganta, con sus lenguas urden engaños, veneno de áspides hay bajo sus labios, su boca rebosa maldición y amargura, veloces son sus pies para derramar sangre, calamidad y miseria abundan en sus caminos, y la senda de la paz no la conocieron, no hay temor de Dios ante sus ojos” (Romanos 3, 9-18).

<sup>114</sup> Calímaco nació en Cirene en 310 a.C. y murió en 240 a.C. Fue, por orden de Ptolomeo II, el encargado de ordenar la biblioteca de Alejandría, y es por ello considerado el padre de los bibliotecarios.

<sup>115</sup> Epiménides de Cnosos (Creta) vivió en el siglo VI a.C. y fue un poeta, profeta y filósofo griego. Se cuenta que durmió durante cincuenta y siete años en una cueva bendecida por Zeus y que despertó dotado de poder visionario.

<sup>116</sup> “Los cretenses son siempre embusteros, malas bestias, glotonos ociosos” (Tito, 1, 12).

notado que en cada nación o reino sobresalen ciertos vicios más que en otros, como en España la soberbia, en Francia el dolo o la fraudulencia, en Italia la lujuria, en Holanda el desaliño y la libertad desenfrenada, en Inglaterra la turbulencia, en Suecia la superstición, en Alemania la prodigalidad, en Hungría la inconstancia, en Polonia la ostentación, en Moscovia la mezquindad y en las regiones y ciudades marítimas las costumbres más relajadas por las razones que Platón expende oportunamente en su libro cuarto De Las Leyes. Por cuyo motivo corrió en el vulgo como proverbio aquel dicho: omnes insulani mali, S. autem pessimi.<sup>117</sup>

Mentados estos fundamentos se hace ya fácil el exponer mi censura acerca de los dichos y hechos que Vuestra Señoría Ilustrísima se ha servido remitir a mi examen y sobre que ha habido denuncia y es mi sentir: que las expresiones que se notan no contienen cosa alguna contra la doctrina sana ni merecen teológica censura, y que la exposición o declaración del reconvenido autor de ellas es natural, clara, propia y nada violenta y que, en la suposición de que como manifiesta bien el contexto, escribió como un apólogo, pudo valerse muy bien de la hipótesis del movimiento de la tierra, de la colocación del infierno en el globo del sol, como burlándose de la invención moderna del inglés al modo que se han burlado algunos de los mayores filósofos del sistema cartesiano con varios apólogos y señaladamente con el del viaje del mundo de Descartes. Y que sin incurrir en cosa prohibida pudo también valerse de los efectos que por lo regular causarían una rotación violenta como la de la tierra si se moviera sobre su eje, haciendo una entera revolución en cada veinticuatro horas, en cuyo caso es evidente que sería mayor la rapidez con que se moverían los habitantes de la zona tórrida o que están sobre sus círculos máximos que los que están sobre los círculos polares o mínimos. Y así proporcionalmente de los intermedios pudo (vuelvo a decir) valerse de estos como naturales efectos de la hipótesis, para zaherir y corregir los vicios y depravadas costumbres que sin disputa abundan como efectos del pecado original en toda gente, en toda nación, en todo reino y país, aunque también podía reprochar a pueblos determinados, determinados desórdenes y vicios, como lo hizo de los cretenses San Pablo y como lo hizo David de su célebre ciudad de Jerusalén, de quien en el Salmo cincuenta y cuatro y versículos once y doce dice así: Die ae nocte circumdabit eam super muros ejus

---

<sup>117</sup> “Omnes insulani mali, Siculi autem pessimi”. “Todos los isleños son malvados, pero los sicilianos son peores”. La frase es atribuida a san Pablo cuando pasó por Sicilia hacia Malta.

iniquitas; et labor in medio ejus, et injustitia. Et non defecit de Plateis ejus usura et dolus.<sup>118</sup> Este es mi sentir salvo siempre el mejor. México, y julio 9 de 1777.

Diego Marín de Moya

Recibida en 11 de julio de 1777

Señores Inquisidores

Vallejo Galante

A [sus?] Autos y absolucón

Inquisidor fiscal

[rúbrica ilegible]

### **Ilustrísimo Señor:**

El Inquisidor fiscal:

En vista de la censura del calificador Diego Marín de Moya a los dichos y hechos que se remitieron a un examen y se extrayeron en los párrafos que contiene el almanaque titulado Sigicias (*sic*) y cuadraturas compuesto por Fray Manuel Antonio de Rivas, digo: que el expresado Padre Diego Marín expone sabiamente los fundamentos radicales que hay para creer que las expresiones contenidas en el almanaque, y no todas, no contienen cosa alguna contra la sana doctrina, ni merecen teológica censura, en cuya atención se ha de servir su Ilustrísima y mandar que se suspenda esta causa y anote en el registro y los autos a una letra, por lo correspondiente al Santo Oficio.

Secreto de Inquisición de México 14 de julio de 1,777.

D. Mier [rúbrica]<sup>119</sup>

---

<sup>118</sup> “Die ac nocte circumdabit eam super muros eius iniquitas; Et labor in medio eius, Et iniustitia. Et non defecit de plateis eius usura et dolus” (Psalmus 54 [55], 11-12). “Que día y noche giran en torno a sus murallas, y en medio de ellas la iniquidad y la maldad. Dentro de ella está la insidia; de sus plazas no se apartan nunca la mentira y el fraude” (Salmos 55 [v. 54], 11-12).

<sup>119</sup> Al margen derecho se lee:

Autos [rúbrica ilegible]

Al margen izquierdo se lee:

Presentado en 15 de julio de 1777

Señores Inquisidores

Vallejo Galante

## Anexo I

### Muy Ilustres Señores Inquisidores Generales.

Señores:

Yo, Fray Manuel Antonio de Armás, religioso francisco [Primer?] Notario Apostólico, y Secretario de provincia de esta de Señor San José de Yucatán, cumpliendo con lo dispuesto y mandado por el Santo Tribunal en asunto a las denuncias para la seguridad de mi conciencia, mayor honra y gloria de Dios, aumento a nuestra santa fe y que se extirpen los errores y heregias, denuncio a Vuestras Señorías las proposiciones y demás asuntos delatables que me han asegurado sujetos fidedignos de mi religión ha dicho y practicado el Reverendo Padre ex Definidor Fray Manuel Antonio de Rivas, hijo de mi religión de la porción europea, incorporado en esta provincia, cuya serie, según me han dicho y he advertido, es como se sigue: en primer lugar sé de cierto que dicho Padre fue denunciado judicialmente al Señor Dean, Doctor Don Francisco de Hechano, comisario de ese Santo Tribunal, por el [prior?] Fray Gerónimo Tranquis, que en paz descanse, pocos días antes de morir, estando ya dispuesto para dar gracias a Dios, refiriéndose en dicha denuncia a una sumaria que sobre varios asuntos delatables hizo el muy Reverendo Padre Fray Gerónimo Leal de las Alas siendo provincial contra dicho denunciado. La dicha denuncia habrá seis años más o menos que se hizo y parece se ha quedado en silencio por respetos humanos.

También me han asegurado que en cierto tiempo lo encontró un religioso escribiendo y habiéndole arrebatado el papel halló que negaba la existencia del purgatorio y como le hiciese cargo de su desatino, respondió que era travesura de entendimiento.

---

Y vistos en catorce de agosto de mil setecientos setenta y siete por los expresados Señores dijeron que respecto a no haberse justificado en forma bastante las producciones delatadas que son del conocimiento privativo del Santo Oficio, se ponga esta causa en su legajo con la nota correspondiente en el registro. Y que no teniendo calidad de oficio el almanaque que por incidente se agregó a ella, como se ha informado por el Reverendo Padre Diego Marin no tenerla. Y que por lo que puede hacer contra el honor de los prelados del denunciado, resulta haber tomado previo conocimiento [el] Provisor para que pueda continuarle se le devuelven los autos criminales de este Tribunal [entresacados?] y sellados, por medio del comisario, expresándole [haber?] levantado la mano el Santo Oficio tomando el correspondiente recibo.

[Rúbrica ilegible]

Con fecha de 19 de agosto se remitieron los autos al Provisor por medio del comisario.

El Reverendo Padre Definidor Fray Pedro de Granada Baeza, siendo Guardián de Motul, le oyó a dicho Padre Rivas, que era su súbdito, cosas delatables en asunto a la adoración de las imágenes.

Las proposiciones injuriosas que suelta son varias, como el decir que los religiosos criollos se condenan todos, que dicen misa en pecado mortal. Algunas de ellas han oído los Padres Fray José de León, Fray Francisco Herrera y Fray Sebastián Carrillo.

Al Padre Maestro de estudiantes, Fray Antonio Paz, le preguntó ahora días si se había puesto el amito en pecado mortal alguna vez. Respondióle que como frágil tal vez podía ser se lo hubiese puesto. A que contestó diciendo dicho Padre Rivas que si se lo había puesto alguna vez en pecado mortal estaba ya condenado eternamente. Respondióle el Padre Paz que eso se remediaba con el sacramento de la penitencia y volvió a decir dicho Padre Rivas que no tenía remedio alguno. Ésto lo refirió el Padre Paz ante el Padre Fray Pedro Rejón y ante mí.

Cuando fue Provincial el muy Reverendo Padre Fray Fernando Murciano, vino el citado Padre Rivas en el Pueblo de Tekax, donde con letra fingida puso por varias partes públicas unos pasquines en el idioma yucateco cuyos contenidos eran las diabólicas doctrinas de Wicklif<sup>120</sup> y Juan Hus,<sup>121</sup> asegurando a los indios con términos muy indecentes que ningún sacerdote que estaba en pecado mortal hacía sacrificio, absolvía válida ni bautizaba. Que los Padres N. y N. (con expresión de sus nombres y apellidos) estaban en mal estado, que no creyesen sus sermones ni que Cristo estaba en la

---

<sup>120</sup> John Wicklif, o Wickliffe, Wiclef, Wycliff, fue un teólogo y reformista inglés que vivió durante el siglo XIV en Inglaterra. Es considerado el padre espiritual de los husitas o seguidores de Juan Hus y, en consecuencia, de los protestantes. Niega la transustanciación de la eucaristía, que Dios necesite delegados o intermediarios en curas y sacerdotes, y defiende la abolición de la propiedad privada incluyendo, por supuesto, los bienes de la Iglesia. Desafiando la prohibición de la Iglesia, Wicklif y su grupo de Oxford, donde era profesor de teología, comenzaron a traducir al inglés la *Vulgata* en 1378. El papa Gregorio XI lo acusó en reiteradas ocasiones de herejía. Finalmente, el concilio de Constanza de 1414 lo declara culpable de herejía y, ya estando Wicklif muerto, ordena la Iglesia la quema de sus libros, la exhumación de su cadáver y la quema de sus huesos. El *Dictionnaire critique, littéraire et bibliographique des principaux Livres condamnés au feu, supprimés ou censurés*, de Etienne Gabriel Peignot, publicado por A.A. Renouard en 1806, dice de una de sus obras: “volume devenu très-rare par la suppression exacte que la cour de Rome en fit faire”.

<sup>121</sup> Nacido en Bohemia del Sur en 1370 y muerto en Constanza en 1415, Jan Hus, o Juan Huss, o Juan de Hussenitz, fue un teólogo y reformador checo que predicaba en lengua vernácula, delataba la relajación moral del clero y defendía el retorno a una iglesia primitiva sin jerarquías. Nutrido de las ideas de John Wicklif, impulsó el movimiento cristiano de los husitas. Acudió al Concilio de Constanza a defender sus ideas y en el mismo concilio que condenó *post mortem* a Wicklif, Hus fue también condenado a morir allí mismo en la hoguera.

hostia que consagraban y alzaban en la misa. Aun existen algunos pasquines y tengo leído uno de los que tiene guardados el muy Reverendo Murciano.

No he encontrado religioso que lo haya visto llegar al sacramento de la penitencia ni yo lo he visto jamás. Habiendo estado ahora mes in articulo mortis no quiso disponerse por más que se lo aconsejaron. El primer lunes de la cuaresma próxima pasada no fue al coro a la absolución general de censuras habiéndose encontrado con Nuestro Superior que iba a ella, hallándose excomulgado con excomunión mayor reservada a su paternidad muy reverenda por haber resistídose a sus mandatos, cuya acción escandalizó a los religiosos por ver el desprecio que hace a las llaves de la Iglesia.

No le he visto en coro a alabar con los demás a Dios. No sé que haya oído misa desde que vive en este convento sino fue el día de la encarnación y eso fué porque Fray Nicolás Brito le dijo que lo notaban en esto, y la oyó con un pie sobre otro sentado en su silla.

Generalmente divide a todos con su lengua infernal con tanta voracidad en sus proposiciones que ahora días oí le dijo el muy Reverendo Padre Fray Miguel Alas que se contuviese, que lo podían acusar al Santo Tribunal y creo han temido algunos religiosos delatarlo porque está en estimación de dichos dos Padres de provincia y hermanos, Fray Miguel Alas y Fray Jerónimo Alas y en la del Señor Gobernador y algunos canónigos. Estos temores los pospongo al obediencia del edicto del Santo Tribunal y que no se pierda el alma de dicho religioso y la de otros que pueden peligrar con su inicua doctrina.

Todo lo que llevo referido juro in verbo sacerdotis, tacto pectore et corona ser así como lo he oído y sabido y por tanto lo firmo en este convento de la tercera orden de Nuestro Padre San Francisco de Campeche al 24 de mayo de 1773. Fray Manuel Antonio de Armás.

## **Anexo II**

Certifico yo el Bachiller Don [Isidro?] Antonio Velásquez, Notario del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Mérida, que habiendo leído con el cuidado que corresponde el contenido que está a la vuelta de este papel escrito en lengua maya impuesto en todas sus expresiones, he pasado a traducirlo al castellano con la mayor pureza y claridad de mandato del Señor Comisario de Nuestro Santo Oficio, Doctor Don Pedro de Mora y Rocha, y todo el tenor de sus expresiones es a letra como se sigue: Yo, verídico informante, os digo lo mismo que vosotros sabéis por el Padre Torres, Padre Díaz

Cabo de Escuadra, Padre Granado Sargento y el Padre Maldonado, que estos no hacen verdadero bautismo, verdadero sacramento de penitencia, verdadera extremaunción ni verdadera misa. Ni tampoco baja Dios verdadero a la hostia con que la dicen, porque tienen tieso el carajo todos los días y sólo en joder a las amigas están pensando. Cuando amanece tienen muy hediondas las manos de estarse jugueteando a sus mancebas. El Padre Torres está entretenido en jugar con su mano manca el coño del diablo feo de la negra Rita. No debe de tener manco el carajo, pues van cuatro hijos que tiene en esta negra del diablo. Así también el Padre Dias Cabo de Escuadra se está jodiendo el coño de su comadre Antonia Alvarado de Bolonchén delante de todo el pueblo con título de comadre suya. El Padre Granado Sargento la noche toda está apretando el coño de Manuela Pacheco. Y el Padre Maldonado está acabando de joder a todos sus feligreses para venir acá a proseguir en hartarse a joder. Sabe todo el país que del pueblo de Pencuyut tiene semanero y mujer para cebo de otro Padre, la cual se llama Xgab Gómez (esto es Paula o Fabiana). Sólo los Padres tienen licencia de joder sin que se les hable palabra. Si lo hiciera el pobre indio luego al punto lo castigaría el Señor cura, pero a estos hijos de puta, hediéndoles las manos con los coños de tanto estar jodiendo, se van a decir misa así. Quiera Dios que entre acá el inglés, que de ser, que no sean tan lujuriosos sus Padres. Más a estos sólo les falta andar jodiendo el culo de la gente. Quiera Dios que se les llaguen las cabezas de sus carajos. Amén, soy verídico informante. Este es puntualmente el contenido del antecedente papel, cuya traducción va fiel y legal. Y para su cumplimiento he visto y registrado con toda la inspección que debo y requiere la gravedad de la materia, todas sus cláusulas y sus períodos, las que [he] hallado uniformes en la letra y en el estilo y que está escrito todo según el uso y práctica del idioma yucateco. Y aunque en materia tan desordenada sigue en lo escrito y relatado más orden del [que?] observan comúnmente en sus relaciones y escritos los mismos indios de este país, pues es constante que por lo regular son vastos y confusos en exponer por escrito sus conceptos, como también es muy sabido lo pusilánimes que son para sacar al público producciones tan exorbitantes y expresiones tan audaces, mordaces e insolentes como contiene el enunciado cartel, especialmente contra los Padres y Ministros del Altar a quienes notoriamente tratan estos naturales con muy regular acato y veneración. Certifico así mismo que otro papel que me ha mostrado el referido Señor [Comisario?] del mismo tamaño y letra que el que acabo de traducir, es copia literal de éste sin discrepar en una sola sílaba y para que conste haberlo yo reconocido con el mismo cuidado que al

primero pongo en su reverso mi firma en esta forma. En testimonio de verdad Bachiller [Isidro?] Antonio Velásquez Notario del Santo Oficio. Y para que conste donde convenga dar ésta que juro in verbo sacerdotis en presencia de nuestro Señor [Comisario?] ser fiel y legal según todo mi leal saber y entender, en la Ciudad de Mérida, en diecinueve días del mes de octubre de mil setecientos setenta y cuatro años.

Bachiller [Isidro?] Antonio Velásquez

Notario del Santo Oficio [rúbrica] °